CGT Y 62 APROBARIAN EL PEDIDO DE RELEVOS

Aguárdase la Convocatoria al Congreso

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.283

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 19 de Febrero de 1976

SOLICITARAN AUDIENCIA A LA SEÑORA DE PERON

C. FEDERAL, 19. — La mesa nacional de las 62 Organizaciones se reunió, desde poco después de las 11, en la sede de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), Rawson 42.

El cónclave gremial fue presidido por el secretario adjunto de las "62", Rogelio Papagno, y finalizó a las 13.

EL GABINETE

En breve conversación con periodistas, dirigentes gremiales que asistieron a la reunión admitieron que puede aprobarse un pedido a la presidente de la Nación de relevo de ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo.

El diputado Roberto Ponce dijo, al llegar al local de Rawson 42, que la posibilidad de reclamar cambios ministeriales está implícita en el documento aprobado ayer por la CGT y las "62". Afirmó que "no será una propuesta caprichosa, sino una clara posición de todo el sector peronista".

Como se anunció, los cuerpos orgánicos del gremialismo peronista deliberarán esta tarde con las conducciones política y parlamentaria del justicialismo para adoptar los cursos definitivos de acción, en una búsqueda de solución de la crisis institucional.

De esta forma, las reuniones de ayer, que demandaron prácticamente toda la jornada, volverán a repetirse esta tarde, con metas ya más definidas.

PROFUNDO ANALISIS

La reunión de los gremialistas con los legisladores justicialistas, sería informal, reservándose el debate principal para las 19, hora en que los máximos dirigentes peronistas volverán a reunirse con las conducciones de la CGT y de las "62", profundizándose en tal oportunidad el análisis de la situación política nacional para determinar las posibles soluciones. La reunión será una continuación de la celebrada anoche en la sede de avenida Córdoba 1184, y que contó, en esta ocasión, con la presencia de los presidentes de ambas cámaras del Congreso, Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo.

DOCUMENTO A LA PRESIDENTE

Algunos participantes de las conversaciones de anoche manifestaron, esta mañana, que las conclusiones que se obtengan hoy serán presentadas, en forma de documento, a la presidente de la Nación, en una audiencia que se gestionaría esta misma noche.

Todo permite suponer que en estas reuniones se reiterarán las severas críticas a la mayoría de los integrantes del gabinete nacional, lo que avalaría la solicitud de renovación que sería presentada a la señora de Perón.

Las objeciones a este planteo que habían presentado anoche los "ultraverticalistas" quedarían atenuadas ahora, ya que su posición habría quedado muy debilitada al anunciar anoche la jefe del Estado su decisión de no renunciar a la primera magistratura a la vez de no aceptar ser reelecta en las próximas elecciones nacionales.

CAMBIOS PROPUESTOS

Se fortalecería, de esta forma, el planteo de la línea política y gremial, que tiende a la remoción de la casi totalidad de los integrantes del gabinete y especialmente a la erradicación del llamado "entorno presidencial".

Entre las propuestas concretas que se presentarían a la señora de Perón figurarían los nombres de Juan José Taccone para Bienestar Social; teniente general (RE) Leandro Anaya, en Defensa; Torcuato Fino, en Justicia; Angel Federico Robledo nuevamente a Interior; el doctor Raúl Matera para Relaciones Exteriores, manteniéndose a Miguel Unamuno en Trabajo, y pasando al doctor Ricardo Guardo, titular actual de Defensa, a la cartera de Educación. ..

EVENTUAL DERIVACION

Un vocero del justicialismo señaló que, para el caso de que la presidente no aceptara esa proposición, la cúpula peronista dispondría el aislamiento presidencial, circunstancia que dejaría abierta la posibilidad de que se produzca una solución institucional a través del Congreso Nacional.

Desocupación y el Nivel del Salario

C. FEDERAL, PRENSA ARGENTINA). — La paralización industrial y del comercio en general, ya han incidido en el índice de desempleo, según las primeras estimaciones de funcionarios del Ministerio de Trabajo y de algunos gremios consultados.

No habrá absorción por parte de la actividad privada de la cuota anual de nuevos empleos, según lo extraoficialmente informado, pero lo más grave es el pronóstico que esos funcionarios hacen para los próximos meses.

Al respecto, indican que rubros como la construcción y sus industrias accesorias, la mediana y pequeña industria metalúrgica, la alimentación y el comercio mayorista, deberán despedir personal después de carnaval. También se considera que la paralización de la obra pública que se observa incidirá aún más en el nivel de desempleo.

En cuanto al salario mínimo mensual, que oscila entre los 28 y los 35 dólares, es el más bajo de los últimos 30. Así lo hace saber una estadística privada distribuida recientemente en el alto nivel empresario.

La C.G.T. por intermedio de su secretario general, ya pidió a la presidenta de la Nación un aumento de emergencia el 1º de abril y que en marzo se convoquen a las paritarias. A este respecto, cabe agregar que los gremios consultados sostienen que el incremento que se solicitará en las convenciones colectivas de trabajo no será inferior para las categorías mínimas al 200 por ciento, con cláusulas de reajustes trimestrales.

Los gremialistas estiman que la inflación en 1976 será superior al 700 por ciento —cálculo que consideramos optimista— y que el salario debe ser incrementado teniendo en cuenta dicho cálculo y no el oficial.

Repercusión del Mensaje de la Jefe del Estado

La Presidente no Comparte los Recientes Conceptos de Demarco

C. FEDERAL, 19. — Es creciente el malestar suscitado en el Congreso Nacional por las recientes declaraciones del ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco, consideradas agraviantes para los legisladores nacionales. En este sentido, dos diputados han presentado un pedido de interpelación al señor Demarco (de lo que informamos en lugar aparte).

El propio ministro del Interior, doctor Roberto Ares, se disculpó ante legisladores de distintos sectores por las expresiones de Demarco, y señaló que "la presidente de la Nación no comparte las palabras del titular de Bienestar Social, que habló de "la inoperancia del Congreso".

REPERCUSION DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

C. FEDERAL, 19. — Diversas reacciones produjo en el ámbito legislativo el mensaje de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, afirmando que permanecerá en el cargo hasta el cese del mandato pero aclarando, a la vez, que no aceptará ser reelecta en las próximas elecciones nacionales.

ZAMANILLO

Para el radical José Zamanillo, la presidente "no ha tenido la voluntad o capacidad de calar más hondo en el proceso para adoptar una solución reclamada —dijo— en todos los sectores del país". Obviamente, Zamanillo se refería concretamente al alejamiento de la jefa del Estado.

VINTI

Por su parte, el diputado Carmelo Vinti (Unión Popular, Santa Fe) juzgó que el mensaje de la señora de Perón "tiene un gran contenido político y es la más honesta y sutil autocrítica expresada por la presidente a su gestión de gobierno".

OPINION DE RODRIGUEZ

"Considero cuatro puntos básicos de análisis del discurso de la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón", manifestó esta mañana el diputado nacional Alfredo Rodríguez, presidente de la rama política del justicialismo, a los periodistas destacados en la Cámara de Diputados. "Primero —dijo— reafirma el derecho otorgado por el pueblo de presidir el gobierno nacional, hasta el mandato, asumiendo todas las responsabilidades inherentes al cargo que desempeña. Segundo —agregó— muestra su vocación exclusiva de estar al servicio de los grandes intereses nacionales, anticipando su decisión irrevocable de renunciar a toda candidatura en el proceso electoral, al cual el pueblo argentino, va a ser convocado próximamente. Tercero, —continuó— define la postura ideológica de grandes masas populares, buscando en caso de su obstrucción, salidas doctrinarias, legítimamente declamadas por el pueblo argentino, sin caer en falsas posturas contrarias al sentir nacional, y cuarto, anuncia su decisión inquebrantable de disponer de todas las medidas de prevención y seguridad, para el exterminio de la guerrilla apátrida, ensañada no sólo contra el gobierno popular del justicialismo, sino también contra todo el pueblo argentino".

EDUARDO CUELLO

"Una vez más ha demostrado la presidente de los argentinos que, por sobre todas las cosas, está su interés para que se solucionen los problemas del país y del pueblo sin distinción de ideologías políticas". Tal es lo informado por el vicegobernador de Santa Fe, Eduardo Cuello, al referirse al mensaje que la jefe del Estado pronunció anoche.

Gremialista Amenazado

El dirigente de la Unión Obrera de la Construcción en San Lorenzo, Oscar Termini, denunció que un grupo de individuos allanó su domicilio, en la calle Alvear 1104, de Rosario. Según el denunciante, que se hallaba ausente en el momento de producirse tal hecho, amenazaron con darle muerte si no abandonaba el país en 48 horas. Conforme a declaraciones de la madre de Termini, los desconocidos pertenecían a una organización terrorista, y se retiraron del domicilio después de apoderarse de varias medallas y otros efectos personales del dirigente sindical.

Intervienen Gas del Estado

C. FEDERAL, 19. (Télam). — El secretario de Energía, Raúl Guiscardo, puso en funciones, a las 14, al interventor en Gas del Estado teniente coronel (RE) Domingo Barrena Guzmán.

Así se informó oficialmente en esferas de la Secretaría de Energía, en las que no se dio a conocer el motivo de la intervención a la empresa del Estado.

Hasta el momento, Gas del Estado era conducida por Juan Antonio Alvarez Mujica, quien se desempeñaba como administrador general de la empresa desde 1973.

Se Solicita una Interpelación

CAPITAL FEDERAL, 19. — Los diputados Washington Ferreira y Ramón Asmar presentaron un proyecto para que se interpele al ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco, en una sesión pública. Los representantes de Línea Popular quieren que el ministro de Bienestar Social explique a la cámara las declaraciones que acaba de formular, criticando la tarea realizada por los legisladores.

Como se recordará, Demarco, para justificar la interrupción del período extraordinario del Parlamento por haber retirado el P. E. los asuntos en consideración, dijo que ello había sucedido en razón de la "inoperancia de los legisladores que hace cinco meses tienen en su poder el paquete de medidas impositivas y aún no las han resuelto".

Al respecto, Ferreira y Asmar le recuerdan al ministro Demarco que ese proyecto entró al Congreso hace dos meses y no cinco, como él dice.

Reformas al Presupuesto y Régimen Impositivo, y Precios de Combustibles

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se aguarda el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional para el miércoles próximo, como lo reveló ayer el ministro del Interior, tras el receso impuesto por el P. E. al retirar los asuntos que tenía actualmente en consideración el Parlamento.

Mientras tanto, el ministro de Economía, Dr. Emilio Mondelli, da los toques finales al proyecto de presupuesto y reforma tributaria que deben ser enviados nuevamente al Congreso. En el ámbito económico oficial ya tendría fecha de aplicación el aumento en el precio de los combustibles y en las tarifas de los servicios públicos.

EL IVA Y UN "BLANQUEO"

La revisión de los proyectos de leyes impositivas, que no fueron aprobados por el Congreso ante la interrupción de las sesiones extraordinarias, constituye tema preponderante en la agenda del Dr. Mondelli. La importancia es tal, que el ministro dedicó toda la jornada de hoy al análisis de las nuevas alternativas que suscita la decisión del gobierno de dar momentáneamente por la diferida labor del Parlamento.

En compañía del secretario de Hacienda, Juan Carlos Laurenz, el ministro estudia desde esta mañana la realidad que muestran las cifras de la recaudación impositiva del mes de enero. El examen habría sido por demás optimista, ya que en ese período la DGI logró captar más de cinco mil millones de pesos viejos en concepto de recaudación global. De esta suma, el 52 por ciento de los ingresos estuvo constituido por un solo gravamen: el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, al cumplirse un año de aplicación, parece constituirse en el pilar más fuerte con que cuentan las arcas fiscales.

Entre las reformas que propugna Mondelli, se cuenta la modificación de los plazos para abonar el "blanqueo" impositivo, aún no aprobado, de forma tal que el Estado cuente, en el menor tiempo posible, con la abultada cifra que se calcula redundará esta moratoria.

TARIFAS Y COMBUSTIBLES

En cuanto a los incrementos que se introducirán en el precio de combustibles y servicios públicos, se cree que los nuevos valores serán dados a conocer el lunes próximo. El problema fue analizado anoche, durante tres horas, por el equipo económico. Al respecto, el ministro Mondelli opina que esas tarifas no deben ser "indexadas" ni tampoco modificadas, —tras este aumento— en todo el resto del año 1976.

Por qué no se Editó CRONICA Ayer

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que CRONICA no apareció ayer como consecuencia de la resolución del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, que dispuso para la víspera un paro por el término de 24 horas, en señal de protesta por los atentados terroristas cometidos en la madrugada del martes último, contra quioscos de propiedad de afiliados a dicha entidad. Tal medida había sido resuelta en horas de la tarde del día indicado por la comisión directiva del gremio, y al ser puesta en consideración de la asamblea, ésta la aprobó por unanimidad alrededor de las 20.15 horas.

Actitud Imprudente que Obliga a un Repliegue

Imprudentemente, el Poder Ejecutivo colocó sus relaciones con el Congreso en un clima de tensión que hace presagiar un conflicto de poderes que, de concretarse, de ninguna manera puede favorecerlo. Jaqueado desde todos los ángulos, incluso desde sectores que le fueron adictos hasta que se produjo la crisis que afronta, el "entorno" que conduce la señora presidente tiene muy pocas posibilidades de resistir una embestida parlamentaria, que puede producirse a poco que los legisladores gremialistas que integran el bloque peronista se sientan tocados por las últimas decisiones presidenciales las cuales, pese a todas las promesas, no pasaron por la consulta a que se había comprometido. Resulta sumamente difícil indagar, en la tremenda confusión y el ritmo acelerado en que se desarrollan los sucesos, qué propósitos mueven actitudes tan comprometedoras de la estabilidad ya trastabillante de un gobierno que pierde a raudales respeto, confianza y acatamiento.

— • —

En el Parlamento, la reacción no pudo ser más apabullante cuando se conoció la decisión de interrumpir sus deliberaciones. Salvo el ultraverticalismo, afectado por las deserciones de algunos y la indiferencia de otros, todos los bloques se han pronunciado contra la actitud presidencial. Hasta los conservadores populares que lidera el ex vicepresidente de la Nación, doctor Vicente Solano Lima, cuyos cuatro legisladores se habían mantenido a la par del verticalismo peronista, están en situación de abandonar el bloque frejulista consecuentes con las declaraciones formuladas por su líder, quien señaló que no queda otro camino transitable que el juicio político a la señora presidente. Sin embargo, ante el peligro de que una actitud demasiado dura puede determinar que el proceso desemboque en una quiebra del régimen institucional, influyentes legisladores militantes todavía del oficialismo isabelino se esmeran en encontrar una salida que posibilite la continuidad del orden institucional.

Con tal propósito promueven contactos con las otras corrientes partidarias en procura de una actitud coincidente que permita soslayar el difícil momento que se atraviesa. En tal sentido, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Nicasio Sánchez Toranzo y el jefe del bloque del FREJULI, diputado Amerisse, dudosos ambos de que el oficialismo pudiera mantener el número necesario para controlar las decisiones del cuerpo que integran, gestionaron ante el ministro del Interior la clausura del Parlamento. No sabemos si hubiera sido peor para el gobierno que se debatiera públicamente la situación que atraviesa el país, aunque en el curso de la deliberación desfilaran nombres encumbrados del "frejulismo", pero la verdad es que la actitud asumida por el Poder Ejecutivo, puso en ebullición factores que se habían mantenido expectantes y agrió sus relaciones con el Congreso. En el Senado, donde esas relaciones con el Poder Ejecutivo eran tensas, la suspensión de las sesiones extraordinarias fue considerada como un agravio totalmente injusto e inmerecido.

— • —

En la cámara baja en cuyo seno está radicada la investigación de las irregularidades denunciadas en el ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad, el impacto de la resolución, que no se esperaba después de la acotación del ministro del Interior a las declaraciones formuladas por la diputada señora Guzmán, a las que aquél calificó de fantasiosas. Lamentablemente las confirmaron los sucesos posteriores. Ante la perspectiva de una rebeldía agresiva de parte del Congreso, el ministro del Interior, causante de muchas de las desazones que afligen al gobierno, recurrió a un nuevo y apurado repliegue pretendiendo desandar lo andado formulando una declaración en la que intenta explicar los alcances del decreto 627 que dispuso la clausura del período de sesiones extraordinarias del Congreso. De acuerdo a lo expresado bajo su firma "las únicas y exclusivas razones que determinaron la clausura de las sesiones parlamentarias son las expresamente mencionadas en los considerandos del referido decreto". Ampliando su afirmación dice en el párrafo 2º "Como se señala en los mismos, es propósito concreto adecuar, a la realidad coyuntural de los problemas socio-económicos que vive el país, los proyectos oportunamente remitidos" y prometer que "elaboradas las correcciones y actaualizaciones de la legislación que se proyecta en el ámbito del Poder Ejecutivo, éste convocará nuevamente al Congreso Nacional para su consideración". De haber sido ése el propósito, debió expresárselo en los fundamentos, sino en el texto, del explosivo decreto.

— • —

Por otra parte la declaración del doctor Ares se contradice substancialmente con la que formuló el ministro de Bienestar Social, señor Aníbal Demarco, en el aeropuerto Jorge Newbery a punto de ascender al avión que lo trasladó a La Rioja. En esta oportunidad insinuó una acusación de inoperancia contra el parlamento incurriendo en una falsedad ya que, como integrante del gabinete nacional, el señor Demarco sabe bien que si hubo inoperancia en el Congreso ello no se debe a la desidia de los legisladores, sino a la repercusión del desorden imperante por obra y gracia de la tremendamente deficiente gestión del Poder Ejecutivo cuyos desaciertos han volcado a la República en una crisis de la que le será muy difícil reponerse. Sin embargo, el anuncio de la señora presidente de que no acepta ser postulada para su reelección y de que cumplirá hasta el fin su período bugernativo, así como la nueva convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, anunciada para hoy, representan una contramarcha táctica para contrarrestar la reacción parlamentaria provocada por su actitud reciente.

MURIO UN JOVEN EN CONFUSO EPISODIO

SANTA FE, 19. — La zona norte del barrio Candioti de esta ciudad fue alarmada ayer, por la mañana, ante un episodio de características confusas, a estar por las versiones recogidas en el lugar del hecho.

Sobre el suceso no hubo ninguna información por parte de las fuerzas de seguridad, razón por la cual periodísticamente todo se manejó en base a trascendidos. Se supo que alrededor de las 10.30, dos personas se desplazaban corriendo por calle Alvear de sur a norte, cuando al llegar a la altura del Nº 4134 fueron alcanzadas por un automóvil de cuyo interior descendieron personas con el propósito de detenerlas.

En esas circunstancias, uno de los que escapaban (serían miembros de una organización declarada ilegal en 1975, habría intentado resistirse, recibiendo en el forcejeo con sus captores un impacto de bala que lo derribó sobre la vereda en medio de un charco de sangre, en tanto su acompañante fue detenido, desconociéndose su identidad.

Poco después arribó al lugar una ambulancia que trasladó al herido al hospital Piloto, donde se estableció que la bala le había atravesado el cuerpo, interesándole órganos vitales, provocándole su deceso poco después del mediodía. Si bien en principio se señaló en el mencionado nosocomio que la víctima era Jorge Solasi, oriundo de Rosario, en otros medios se estimaba que esa no sería su identidad y que los documentos que portaba serían apócrifos.

HOMBRE MUERTO

SANTA FE, 19. — En la subcomisaría 2a., del barrio Santa Rosa de Lima, se hizo presente Irma Francisca Ríos de Farías, de 20 años, con domicilio en Pasajes Salta 4635, quien denunció que momentos antes llegó a su casa una persona quien por la fuerza o bajo amenazas intentó someterla a vejámenes. Según ella, en un descuido del aberrante sujeto, pudo darse a la fuga y llegar hasta la comisaría. Fue entonces cuando de esta dependencia partió una comisión que interceptó al sujeto en Juan de Garay y Estrada cuando se desplazaba en una bicicleta. Al darle la voz de alto, según informó la policía, el malviviente intentó resistirse y extraer un arma que portaba, produciéndose entonces un forcejeo con el agente Julio César Lozano, a quien en esa circunstancia —dice el parte policial—, se le escapó un tiro, cuyo proyectil tomó de lleno en el pecho al ciclista que cayó sin vida. En el lugar se procedió al secuentro de un revólver calibre 32 largo, con cuatro proyectiles intactos, una bala "servida" y otra picada que llevaba el occiso.

Este fue identificado como Miguel Beltrán (a) "Catalán" y de acuerdo lo informado por las autoridades, contaba con numerosos antecedentes policiales y judiciales por la comisión de delitos contra la propiedad y las personas.

UN PEATON FUE ATROPELLADO POR UN RODADO

Miguel Angel Michatti, argentino, de 20 años, soltero, domiciliado en San Luis 1721, guiaba el automóvil rural Ford Falcón, chapa S-159.618, por bulevar Avellaneda en dirección al sur. Al llegar a la altura del 500, embistió a Alberto Lallia, argentino, de 45 años, casado, que vive en bulevar Avellaneda 535, quien imprevistamente se lanzó a cruzar la calzada. De inmediato, Michatti alzó a su víctima y la trasladó al Hospital Central, donde le practicaron las primeras curaciones y luego fue derivado al Hospital Italiano, donde quedó internado, con traumatismo de cráneo y herida cortante en el cuero cabelludo. Michatti se presentó seguidamente en la seccional 7a. y radicó la correspondiente denuncia.

Asaltan un Pagador y le Roban 2 Millones

Hugo Pérez, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Fraga 1142 bis, se desempeña como pagador de los obreros portuarios. El martes último se dirigía a la Unidad Nº 3, del puerto, cuando le fue interceptado el paso por dos individuos.

Los maleantes lo amenazaron con sendos cuchillos y le sustrajeron una valija que contenía la suma de dos millones de pesos moneda nacional. De inmediato se dieron a la fuga y consiguieron desaparecer, por lo que la víctima se trasladó a la seccional 8a. donde radicó la correspondiente denuncia.

CARNICERO: ROBO

Miguel Berchenro, italiano, de 65 años, casado, posee un negocio de carnicería en Fraga, y su domicilio ubicado en la calle Juan José Paso 7817.

Ayer, a las 12.30, mientras atendía su comercio, se presentaron tres delincuentes que lo amenazaron con armas de fuego. Una vez reducido el carnicero, los sujetos le robaron 400.000 pesos moneda nacional y una radio a transistores. Seguidamente se dieron a la fuga y Berchenro se dirigió a la seccional 19a., para radicar la denuncia, suministrando detalles sobre la filiación de los maleantes.

Al Embestirlo un Auto Murió

En la intersección del bulevar Rondeau y la calle Ricardo Núñez, el Renault 6, modelo 1971, chapa S-064.832, conducido por Luis Alberto Coca, argentino, de 18 años, soltero, afincado en Olimpo 1954, embistió a Francisco Chedica, español, de 73 años, casado, domiciliado en la calle España 241 bis. La víctima fue rápidamente trasladada al Hospital Central, donde dejó de existir como consecuencia de las graves heridas recibidas. Intervino la seccional 10a., que procedió a la detención del conductor del rodado.

La Fundación "Bunge y Born" Entregó Medallas

La Fundación "Bunge y Born" hizo entrega de medallas recordativas a nuevos profesionales recientemente recibidos. Se complementó de esta manera, el Premio Estímulo al Estudio, entregado en su oportunidad, instituido para estimular y distinguir el esfuerzo del personal de Bunge y Born por ampliar sus conocimientos a través del estudio secundario, especializado o universitario. Las recompensas se extienden a los hijos de colaboradores, a nivel universitario.

Cabe recordar que, en 1975 se entregaron 769 premios, por un monto de casi setecientos mil pesos, siendo 133 los que se graduaron profesionalmente.

Al agradecer las medallas en nombre de los nuevos profesionales, el licenciado Oscar Maltese expresó, entre otros conceptos: "Somos conscientes de la importancia del estudio y del conocimiento en todos los tiempos pero, actualmente, más que nunca. [illegible] debemos [illegible] para no aplicar esos estudios y conocimientos, adquiridos gracias a nuestro esfuerzo y al de nuestros semejantes, en forma equivocada.

Debemos obligarnos a meditar y recapacitar de manera que no privemos los intereses particulares de los de la sociedad, pues únicamente con el esfuerzo mancomunado lograremos no solamente el bienestar propio, sino también el del país entero. Demostraremos, así, el verdadero amor al prójimo y la fe por una Patria segura y estable".

ES INVESTIGADO UN DENIGRANTE SUCESO

En la aseccional 26ª, con asiento en Villa Gobernador Gálvez, se sustancia un sumario, a raíz de un denigrante episodio, del cual fueron víctimas varias menores de edad. La información suministrada por la oficina de Prensa de la Jefatura de la Unión Regional II, señala que a raíz de una denuncia por fuga del hogar de una menor de 16 años, personal de la seccional inició las pertinentes averiguaciones. Las mismas dieron como resultado la ubicación de la joven, mientras deambulaba por la vía pública de la jurisdicción. Comunicado el padre y con su anuencia, se le formularon varias preguntas a la menor, acerca de lo qué le había sucedido. Señaló que luego de huir de su casa, se encontró con Manuel Angel Fernández, quien la invitó a concurrir a una fiesta, juntamente con los llamados Jorge Alberto Marelli, Luis Hugo Marra y Ricardo Alberto Neri (cuyos demás datos de identidad no se suministraron), y otras cuatro menores, dos de 14 años, una de 16 y la restante de 17. Todos los nombrados ascendieron a un Ford Falcon, conducido por una persona mayor, y se trasladaron hasta el bar denominado "El Parador", ubicado en la ruta 8 frente a la firma Montenegro Hnos. En dicho lugar, comieron y efectuaron libaciones, en esuecial de whisky. Posteriormente se trasladaron a un "motel" de la zona, donde todos los nombrados mantuvieron relaciones sexuales (cambiándose entre sí los actores). Finalmente regresaron a dicha ciudad. Detenidos los autores materiales del hecho se labran las actuaciones pertinentes. Lo extraño de este hecho es que, habiendo sido detenidos los culpables, no se conozcan sus restantes datos de identidad, especialmente su domicilio, como tampoco que fuera suministrado a la prensa, el nombre, apellido, nacionalidad, estado civil y domicilio de la "persona mayor", que citó la menor. Hecho de perversión como el señalado no debe ser ocultado a la opinión pública, porque se podría caer en la complicidad. La sociedad exige que estos hechos sean suministrados en toda su amplitud.

Operativo Rescate: de la Andinista Johnson

MENDOZA, 19. (Telam). — Una patrulla policial al mando del subjefe de la policía provincial comisario general Ramón Arrieta Cortéz, partirá mañana desde esta ciudad en busca del cadáver de la andinista norteamericana Jeannette Johnson quien pereció al regresar del Aconcagua en Febrero de 1973 en las cercanías del "Glaciar de los Polacos".

La escalada en busca del cadáver de la infortunada andinista estadounidense tendrá carácter de procedimiento procesal, ya que además de rescate, se trata de investigar las causas que originaron la muerte de la Johnson.

Como se recordará la citada andinista llegó a esta provincia integrando una expedición norteamericana que trataba de hacer cumbre en el "Techo de América" y que estaba compuesta además por el policía William Zeller, el psicólogo Jarnold Mac Millan y el ex astronauta John Cooper que también pereció en el intento.

El cadáver de Cooper fue rescatado el año pasado y una necropsia que ordenó el juez de instrucción en la causa reveló que "las causas del deceso fueron politraumatismo en el rostro y en la cabeza" y no una herida profunda que Cooper presentaba en su abdomen. Según la necropsia "esa herida profunda y limpia provocó una hemorragia interna, pero no fue producida por un balazo, ni por una piqueta de escalar sino por un arma blanca".

Se cree que un examen detenido del cuerpo de la andinista norteamericana podría aportar otros datos sobre el trágico suceso y aclarar en parte algunos indicios que han hecho sospechar a la policía sobre la actitud de los escaladores, antes y después de los accidentes.

Para adelantar el trabajo de la policía dos de los integrantes de la expedición se encuentran ya en Punta de Vacas, transportando víveres por las márgenes del Río de las Vacas hasta el refugio de Plaza Argentina lugar elegido como campamento base.

La patrulla policial, por detrás del Aconcagua, rodeando al coloso, primero por su vertiente éste y luego por el sur tratará de acercarse hasta donde está el cuerpo de Jeannette Johnson.

Pagan Adelantos a Personal Policial

Se comunica que en contaduría de la Unidad Regional 2 de la Policía de Rosario, desde mañana, con el horario de 8 a 12.30, se procederá a abonar los adelantos correspondientes al mes de enero del corrente año. Estos adelantos se otorgan a todo el personal que hubiera prestado servicio hasta el 31 de diciembre próximo pasado, fecha en que se acogieron al retiro.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	959	11	337
2	314	12	186
3	912	13	690
4	997	14	612
5	226	15	477
6	369	16	875
7	346	17	240
8	053	18	446
9	385	19	065
10	871	20	562

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

(SORTEADA AYER)

1	460	11	271
2	990	12	149
3	470	13	020
4	365	14	707
5	539	15	608
6	790	16	917
7	600	17	991
8	656	18	777
9	349	19	309
10	240	20	088

Un Comerciante fue Asesinado a Balazos

SANTA FE, 19. — Tres sujetos dieron alevosa muerte al comerciante Diómedes Sofietti y huyeron, luego de un frustrado intento de robo en su negocio ubicado en la calle General Paz y Centeno de esta capital.

Los sujetos ultimaron a Sofietti de varios balazos en la cabeza luego de distraerlo pidiéndole cambio de un billete de 10.000 pesos viejos.

Los disparos llamaron la atención de los familares de la víctima, que de inmediato ingresaron al local del comercio frustrando así el propósito de robo. Poco después, una comisión policial detuvo a tres sujetos que presumiblemente serían los autores del asesinato.

HOMICIDIO

SANTA FE 19. — Un extraño homicidio fue perpetrado por Isabel Marta Hisenfer viuda de Gulone de 25 años residente en la localidad de San Carlos Centro, cercana a esta capital.

La nombrada armada con una escopeta se hizo presente en el domicilio de Crisilto Leopoldo Surchnien de 34 años a quien efecuó un disparo a quemarropa al hacerse presente a la puerta de su casa.

Posteriormente la señora se entregó a la comisaría local. No se dieron a conocer los motivos que la impulsaron a cometer el crimen, pero se presume que fueron por circunstancias pasionales.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 4.000.000	28900
" " 320.000	14394
" " 60.000	10041
" " 40.000	26452
" " 20.000	39254
" " 12.000	1603
" " 12.000	6490
" " 12.000	7882
" " 12.000	19396
" " 12.000	22557

LUDUEÑA NORTE REITERA UN RECLAMO AL CONCEJO

Dirigida a la presidencia y a todos los bloques del Concejo Municipal, la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario ha hecho pública una declaración en la que expresa que "una vez más la solución del grave problema del transporte urbano de pasajeros, para la populosa barriada de Ludueña Norte y Moreno se encuentra en manos del concejo municipal; el mensaje con todos los recaudos necesarios para otorgar la concesión precaria de la línea 2 ha sido enviado a ese cuerpo con fecha 13 de febrero".

Recuerda dicha entidad que "permanentemente ha reclamado la solución de tan importante servicio y que elevó diversas sugerencias de emergencia, teniendo en cuenta las tremendas dificultades de toda una población obrera para trasladarse a sus respectivos lugares de trabajo, a la gran masa estudiantil y a las amas de casa para realizar gestiones en el centro se dirige hoy, una vez más a todos los integrantes del Concejo Municipal para que con toda urgencia se trate extraordinarias el mensaje enviado por el departamento ejecutivo, a efectos de facilitar a la empresa que tomará a su cargo el servicio de la línea 2 para comenzar a prestar el mismo a partir del primer día del mes entrante".

Dice luego que desautoriza un comentario radial "donde se pretendió ubicar a la Junta Coordinadora de Vecinales en una actitud crítica ante el Concejo Municipal al no ser recibidos sus dirigentes por las autoridades del cuerpo". Agrega que ese comentario "fue repudiado públicamente a través de la prensa local, ya que jamás hemos tenido problema alguno, toda vez que hemos tratado de realizar una entrevista con la presidencia o autoridades de todos los bloques, sin excepción".

BARRIO LAS FLORES

Informa la vecinal ODIS Las Flores, que ha comenzado el abovedamiento de las calles Rosa Silvestre, Italia, Flor de Nácar, habiéndose colocado los caños de desagües en ese sector, como consecuencia de las gestiones realizadas ante el subsecretario de Obras Públicas de la municipalidad. También se ha dispuesto que la cuadrilla que realiza esos trabajos continúa con el zanjeo y abovedamiento en las calles Paraguay, España, Leticia, Kantuta y de que esta última hasta Italia se realice la reapertura de las arterias que ya cuentan con viviendas.

En las mismas tramitaciones ha sido presentada la autorización de los propietarios del barrio para la construcción de refugios en calles Paraguay y Ceibo; Presidente Roca y Ceibo y Caña de Ambar y Presidente Roca. Asimismo la entidad ha elevado una nota a las autoridades solicitando que se tomen las medidas necesarias y se recojan los residuos domiciliarios en barrio 17 de Octubre, situado en calle España al 6.500.

Las autoridades de ODIS Las Flores están elaborando una nota dirigida al intendente municipal —que solicitan sea firmada por los vecinos del barrio— en la que expresan su preocupación por el alza continuada de los precios de artículos de primera necesidad, reclamando que se ponga en práctica el contralor correspondiente para frenar la especulación.

LUDUEÑA NORTE Y MORENO

El señor Rubén Mario Mayer ha sido elegido para la presidencia de la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno y Biblioteca Popular, en el acto eleccionario celebrado recientemente, en el que también se aprobó la memoria y balance del último ejercicio. Además integran la comisión directiva de la entidad los señores Ramón Medina, vicepresidente; Ceferino N. Charras, secretario; Gerardo Gutiérrez, secretario de actas; Horacio Gil, tesorero; Angel Albornoz, protesorero; Alberto Tiangone, José Lorigio, José Luis Fernández, Manuel oTrres, Oscar Sanchis, Eduardo Federici, vocales titulares: Elías Rizzardi, Francisco Buscemi, Enrique Márquez, vocales suplentes; Francisco Mascarella, revisor de cuentas titular y Luis Ferrais, suplente.

DECLARACIONES JURADAS DE TAXIMETRISTAS

Los taxistas agremiados en el Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario se encuentran presentando ante las autoridades respectivas de la Municipalidad las declaraciones juradas, según lo determina la reciente ordenanza que reglamenta la actividad.

Los días en que los licenciatarios deben concurrir a la Dirección de Tránsito son los siguientes, según estas numeraciones: lunes 16, 0201 al 0300; martes 17, 0301 al 0400; miércoles 18, 0401 al 0500; jueves 19, 0501 al 0600; viernes 20, 0601 al 0700; lunes 23, 0701 al 0800; martes 24, 0801 al 0900; miércoles 25 0801 al 1000; jueves 26, 1001 al 1100; viernes 27, 1101 al 1200.

En el mes de marzo la citación es la siguiente: miércoles 3, 1201 al 1300; jueves 4, 1301 al 1400; viernes 5, 1401 al 1500; lunes 8, 1501 al 1600; martes 9, 1601 al 1700; miércoles 10, 1701 al 1800; jueves 11, 1801 al 1900; viernes 12, 1901 al 2000; lunes 15, 2001 al 2100; martes 16, 2101 al 2200; miércoles 17, 2201 al 2300; jueves 18, 2301 al 2400; viernes 19, 2401 al 2500; lunes 22, 2501 al 2600; martes 23, 2601 al 2700; miércoles 24, 2701 al 2800; jueves 25, 2801 al 2900; viernes 26, 2901 al 3000; lunes 29, 3001 al 3100; martes 30, 3101 al 3200, y miércoles 31, 3201 al 3300.

Finalmente en abril deben concurrir: jueves 1º, 3301 al 3400; viernes 2, 3401 al 3500; lunes 5, 3501 al 3600; martes 6, 3601 al 3700; miércoles 7, 3701 al 3800; jueves 8, 3801 al 3900; viernes 9, 3901 al 4000; lunes 12, 4001 al 4100.

Martes 13, 4101 al 4200; miércoles 14, 4201 al 4300; jueves 15, 4301 al 4400; viernes 16, 4401 al 4500; lunes 19, 4501 al 4600; martes 20, 4601 al 4700; miércoles 21, 4701 al 4800; jueves 22, 4801 al 4900; viernes 23, 4901 al 5000; lunes 26, 5001 al 5100; martes 27, 5101 al 5200 y miércoles 28, 5201 al 5077.

CURSOS EN LA SOCIEDAD RURAL

La Sociedad Rural de Rosario hace saber que desde la fecha y hasta el 30 de marzo está abierta la inscripción para los cursos de avicultura, lechería, apicultura y cunicultura, a iniciarse en el mes de abril en la escuela de granja que funciona en sus dependencias sitas en el parque Independencia.

Las clases respectivas a cada curso se impartirán los martes, miércoles, jueves y viernes, de 19 a 20.

Por último se hace saber que para los cursos de avicultura, apicultura y cunicultura, se han instituido 30 becas para alumnos del último curso del ciclo de enseñanza secundaria.

Concede Unas Becas el Banco Interamericano

La representación del Banco Interamericano de Desarrollo en la Argentina informó que la institución otorgará becas para un curso sobre administración de proyectos de educación superior, que se efectuará entre el 3 de mayo y el 30 de julio del corriente año en Río de Janeiro, en la sede de la Escuela Interamericana de Administración Pública (EIAP), dependiente de la Fundación "Getulio Vargas". Sigue así sus propósitos de contribuir al financiamiento de programas destinados a completar la formación profesional de funcionarios y técnicos de instituciones públicas y empresas privadas de América Latina.

El programa de referencia tiende a capacitar personal para las funciones de planificación, programación, ejecución y control de proyectos de educación superior y está dirigido a profesionales con experiencia en ese campo, que sean presentados por organismos gubernamentales o universidades.

Las becas cubren pasajes aéreos entre Río de Janeiro y Buenos Aires y una contribución en cruzeiros equivalente a 426 dólares mensuales. Cualquier información adicional y los formularios de inscripción, podrán solicitarse a la sede de la representación del BID, calle Cerrito 264, 3er. piso, en esta capital. El plazo para las presentaciones vence el 1º de marzo próximo.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez del tribunal colegiado del juicio oral, juez doctor Omar Machello, se hace saber que en el juicio Morello Claro Bernabé c|. Navarro Elba, Divorcio, se ha dictado el decreto, Auto Nº 2719, Rosario, diciembre 26 de 1975. Y vistos: Los autos Morello Claro Bernabé contra Navarro Elba. Divorcio. Atento las constancias de autos, lo solicitado y lo informado verbalmente por el actuario. Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada Elba Navarro. Para nombramiento de abogado defensor, señálase la audiencia del día 23 de febrero del año 1976, a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos días (Arts. 77 del C. P. C.) en los diarios designados a fs. 14 Vta. Insértese, hágase saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 18 de 1976. Dr. Raúl Martino, secretario.

1631. 17|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de Primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rau Toledo o Raúl Toledo Fernández, por diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1637 - 17|2 al 3|3|76

El señor juez de 1ª Instancia de la novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual José Ferraro o José Pascual Ferraro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1635 - 17|2 al 3|3|76

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación en autos "Pedro Primucci e Hijos S. A. c|José Gabriel Ruiz y|o quien resulte propietario s|Demanda ejecutiva" se hace saber a los herederos de José Gabriel Ruiz, señores Eduardo Gabriel Ruiz, Mercedes María Ruiz y Victoria María Ruiz que han sido declarados rebeldes y que se sigue el juicio sin su representación. Secretaría, 5 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 1636 - 17 al 19|2|76

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amanda Victoria Luján de Wolowicz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de febrero de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 1634 - 17|2 al 3|3|76

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial, 3ª nominación, en autos "Valeria S. C. A. y otra c|. Nazareno Frattesi s|ejecución hipotecaria", se cita al deudor y terceros adquirentes, sucesores o administradores de herencia, representante en caso de quiebra o incapacidad, por cinco días, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 101.532,81, más intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

1623. 12|2 al 13|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, hace saber a los herederos, acreedores y legatarios del doctor Samuel León Sack o Samuel L. Sack por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario febrero 11 de 1976. Félix Antonio Casiello, secretario.

1615. 11|2 al 25|2 de 1976.

En juzgado civil 6ª nominación, iniciose sucesión de José Barone. Cítase interesados por por 10 días. Rosario, 12 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1626 - 18|2 al 3|3 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Antonio Cirelli; Luisa Iannantuoni de Cirelli; Hortencia Cirelli; y Miguel Cirelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1616. 11|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alberto Alvarez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1976. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1625. 13|2 al 8|3 de 1976.

Se comunica que la señora Gloria Susana La Rossa de Dubourgc, argentina, de 44 años de edad, casada, L. C. 2.794.254 domiciliada en San Juan 2085, 1er. piso Dto. B Rosario, solicita su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

1617. 13|2 al 23|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tiziano Cossar o Ticiano Cossar o Luciano Cossar, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1976. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1620. 12|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Papa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1622. 12|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Carmen Rodríguez, para que comparezcan a este tribunal por el término de diez días para hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de julio de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1630. 16|2 al 5|3 de 1976.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 26 Nros. 153.678 al 171.815; Serie D Nros. 60.565 al 61.877 Serie D Nros. 6156 al 6962; para que comparezcan antes del día 4 de marzo de 1976 a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y Nº 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 de marzo de 1976, a las 14.45 horas en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

1629. 16|2 al 18|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Fernando Bottazzini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

1628. 16|2 al 5|3 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Enriqueta Palazzesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 10 de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1640 - 19|2 al 5|3|76.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Carlos Albasini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 17 de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1639 - 19|2 al [illegible]

El Rincón de la Política

Frente a los desbordes de un gobierno sordo

Cuando quien ejerce la conducción de una empresa pierde la iniciativa, su autoridad claudica. Esta declinación del poder se hace más evidente cuando se trata de la dirección del Estado, que carente de una conducción creadora pierde el rumbo. Sea por su comprobada impericia o por su creciente inoperancia, el gobierno actual ha ido abandonando la iniciativa que cayó automáticamente en poder de organizaciones ajenas a su estructura legal. Estas avanzaron en el terreno de la gestión gubernativa desplazando a los organismos estatales, sustituyéndolos o compartiendo con los poderes públicos decisiones que son de la incumbencia exclusiva del gobierno, cuya acción debe ajustarse estrictamente a las normas que estructuran el desenvolvimiento de la vida de la República. Quizás con el propósito de compensar la caída de la influencia sindical motivada por la nueva política oficial y ante la presión de los organismos que encuadran a los trabajadores, el gobierno otorgó al margen del orden establecido una participación relevante en su gestión a la Confederación General del Trabajo y a las "62 organizaciones", cuyos representantes tienen sitio otorgado en las deliberaciones ministeriales presididas por la jefe del Estado. De esta manera se acuerdan privilegios, al margen de las disposiciones vigentes, a organizaciones no incluídas en el esquema institucional, de que no gozan otras entidades que ejercen representación reconocida, se les concede una intervención que sólo corresponde a la responsabilidad del gobierno y se les reconoce una función deliberativa que les permite tomar contacto con todos los problemas que afronta la Nación, aun aquellos cuya consideración debe estar rodeada de la mayor reserva. Se concreta así una institucionalización de hecho que permite a la CGT interferir en la gestión gubernativa controlando, con la presencia de sus representantes, la acción de quienes la ejercen.

* * *

Si advertimos que el Poder Ejecutivo avanzó recientemente en el terreno que la Constitución reserva expresamente al Congreso y que el representante de la CGT tuvo participación en la consideración del decreto que establece la prioridad de la reforma constitucional sobre las elecciones de renovación integral de las autoridades de la Nación, podemos evaluar el peligro que puede derivar de que una organización sectarizada participe en la elaboración de una disposición que no sólo invade la jurisdicción del Parlamento sino que altera, sin motivos convincentes, el desarrollo de un proceso cuya culminación está prevista para el 25 de mayo de 1977. Tanta ha sido la resistencia provocada por la inconsulta e inoportuna disposición que el ministro del Interior se ha sentido en la obligación, con la finalidad de aplacar a la opinión pública, de difundir un comunicado explicatorio que, tan confuso como el decreto, no aclara nada. En la simple interpretación del ciudadano común la actitud del gobierno no está guiada por otro propósito que desviar la atención popular de los problemas que angustian a la comunidad y a los que no sabe encontrar remedio, creando una expectativa más.

* * *

Si fuera así puede afirmarse que el propósito ha fracasado ya que la ciudadanía se desentiende de esa propuesta, por impracticable, y continúa volcando su preocupación en el desarrollo de una crisis que abarca todos los aspectos de la vida nacional. Los comunicados aclaratorios, infaltables tras de las principales decisiones del gobierno, no convencen a la ciudadanía profundamente sensibilizada, para la que no es serio pretender ocultar, en el anuncio de una reforma constitucional que las circunstancias no exigen perentoriamente, la grave situación del país, al que según la apreciación del ministro de Economía "no se le cree", ni es posible vivir previsoramente con la diaria sorpresa de la profundización del envilecimiento de nuestro signo monetario otrora apetecido en todo el mundo. El gobierno, junto con la iniciativa, perdió acatamiento. No le será posible recuperarlo empleando subterfugios triviales sin aportar ninguna corrección factible en los métodos y objetivos que, empecinadamente aplicados van precipitando la Nación en la ruina. La imprudencia e inoportunidad del gobierno pada dar curso a sus improvisaciones, su carencia de sensibilidad e intuición para apreciar con acierto el proceso que estamos viviendo y su empeño en sectarizar el país imponiendo una concepción del Estado que repugna a la vocación democrática del pueblo argentino, deben merecer especialísima atención del Congreso que no debe admitir ningún retaceo en su función institucional. La voz de los auténticos representantes populares tienen que hacerse oír para reclamar respeto para los cuerpos que integran, de manera que importe la condenación más terminante de un gobierno que parece resuelto a desconocer el orden jurídico que estructura la República e ignorar las legítimas reclamaciones de la ciudadanía, aunque la nueva convocatoria anunciada para hoy pueda significar una vuelta estratégica sobre sus pasos a fin de neutralizar la reacción justificada de los sectores que componen ambos cuerpos legislativos.

LUCIANO ESCUDERO

Para el Personal de Sanatorios Piden un Aumento de 5.000 Pesos

Propugnan una Asamblea del Gremio de Sanidad

Para proponer un aumento de $ 5.000 a todos los trabajadores de sanidad de la rama sanatorios, el Movimiento de Acción de la Sanidad (MAS) ha resuelto impulsar la campaña que la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) desarrolla a nivel nacional.

El MAS ha dispuesto la aplicación de esta nueva política salarial al entender que "es una justa reivindicación del gremio ante el alza constante de los precios de todos los artículos de primea necesidad y como consecuencia de ello, la pérdida constante del poder adquisitivo de los sueldos", afirman.

Finalmente convocan a todos los trabajadores de la sanidad a realizar asambleas en los distintos lugares de trabajo para confluir en una asamblea general que discutirá los pasos a seguir.

PERSONAL DE TROLEBUSES

El Sindicato Unido Personal Trolebuses ha citado a todos sus afiliados para la realización de una asamblea general extraordinaria, que se cumplirá mañana a las 19.30 en su local gremial de bulevar Avellaneda 1142.

Serán considerados los informes sobre decreto número 333/76, ordenanza Nº 2.262 y del consejo directivo sobre tratativas del 18 por ciento, aumento de $ 1.500 y salario familiar actual.

OBREROS PANADEROS

Con motivo d einaugurar el próximo lunes, a las 19.30, la Sociedad Obreros Panaderos del departamento Rosario el inicio de las obras de sus consultorios externos y servicios complementarios de atención médica así como la guardería infantil, ha invitado al acto de referencia que se llevará a cabo en la sede de Laprida 1481.

Han sido invitadas especialmente autoridades gremiales y empresarias, así como los máximos dirigentes del Instituto Nacional de Obra Social establecidos en la Capital Federal.

VENDEDORES AMBULANTES

En una asamblea general ordinaria, en su segunda convocatoria, ha llamado el Sindicato de Vendedores Ambulantes y Propagandstas de Rosario la que se cumplirá mañana, a las 20.30, en el local sito en Entre Ríos 301.

Se considerarán, como único punto la convocatoria a elecciones ed comisión directiva y designación de la junta. Para participar de la asamblea los afiliados deben concurrir caso contrario no podrán asistir a la reunión. Los que se encuentren en mora podrán abonar sus cuotas atrasadas hasta las 20 de ese día.

VIAJANTES DE ROSARIO

El lunes venidero, a las 17, se realizará en la Sala Evita —Mendoza y Sarmiento— de nuestra ciudad el acto por el cual se efectuará el sorteo para adjudicar viviendas a los participantes del plan "17 de Octubre" de la Unión Viajantes de Rosario.

Los interesados para tener derecho al sorteo, que incluye un complejo habitacional de 448 viviendas, deberán estar al día con tesorería y además no tener contratos vencidos.

MUNICIPALES PERONISTAS

La Agrupación de Trabajadores Municipales Peronistas ha resuelto adherir a la campaña preelectoral de la Lista "Azul" peronista de la Unión Recibidores de Granos denominada "José Rucci".

"Por ello —afirman en un comunicado emitido al respecto— invitamos a apoyar con el voto de la lista encabezada por los compañeros Pedro Dalmagro y Oscar Garreazza".

C.G.T. REGIONAL ROSARIO

La Confederación General del Trabajo de nuestra ciudad hace saber a todos los adjudicatarios del barrio "José I. Rucci", correspondientes a la manzana 15, monobloque 4|1, 4|2, 6|1 y 6|2 y manzana 14, monobloques 5|1 y 5|2 que deben presentarse hasta el 27 del corriente mes, de acuerdo a la circular enviada a los mismos.

Las personas indicadas tienen que concurrir en los horarios de 9 a 12 y de 17 a 20 a la sede de Córdoba 2061 provistos de las documentaciones de los nuevos habitantes de las viviendas.

Ruggeri Efectuó Unas Inspecciones

En compañía de todos los secretarios del departamento ejecutivo, el intendente municipal, señor Rodolfo Nicolás Ruggeri, realizó una inspección al depósito de maquinarias a cargo de la Dirección Municipal de Parques y Paseos y de la Dirección Conservación de la Vía Pública, situado en avenida Francia 1860. El jefe de la comuna y sus colaboradores inmediatos, quienes aparecen en la presente nota. Durante la visita, se interiorizaron del trabajo que ejecutan esas reparticiones, inspeccionando los elementos en funcionamiento, a la vez que se dispuso la inmediata reparación del material recuperable, así como la adquisición de nuevos elementos para mantener la limpieza de la ciudad, sobre todo en los barrios.

La Asociación Médica Condena un Hecho Subversivo

La Asociación Médica de Rosario ha condenado en forma enérgica la destrucción del local del Centro de Estudiantes de Medicina a manos de un grupo subversivo recientemente, mediante un comunicado dado a conocer.

"Hemos reiterado en varias oportunidades nuestra oposición a la violencia y el terrorismo, que intenta en última instancia desplazar a la voluntad popular —afirma seguidamente la asociación— sumergiéndonos en un clima alucinante en donde ningún argentino tiene la seguridad sobre su propia vida, sobre su futuro, el de su familia, el de sus amigos y el de todas aquellas personas e instituciones a que considera caras para su desarrollo integral y democrático".

En la parte final destaca que "tenemos el deber y el derecho de defender las instituciones en su esencia en tanto son y sean válidas, consustanciándose así con la inmensa mayoría de la opinión democrática del país desalentada por una situación de la que los sectores populares no son responsables pero que los golpea duramente. El dilema es de hierro. O los hombres hacen honor a las instituciones o corren el serio riesgo de constituirnos en una nación desintegrada".

DESEO COMUNICARME urgentemente con todas aquellas personas que dan las "gracias" al "Espíritu Santo". De dárseme una cita personal, les agradeceré que DE SER POSIBLE, sea en horas de la mañana, o ya bien por la noche, después de las 21. Escribir a la siguiente dirección: Libreta de Enrolamiento Nº 2.108.041. Poste Restante: 2.000 - Rosario.

La Iglesia y la Cuestión Social

C. FEDERAL. (Prensa Argentina). — "Como lo han reiterado incansablemente los Pontífices, sobre todo, a partir de Pío IX, los grandes males de la civilización provienen de las erróneas ideologías que se difundieron en las naciones occidentales. La crisis intelectual dio paso a la corrupción de las costumbres y esta última originó una serie —aún hoy inacabada— de crisis políticas y sociales, de guerras civiles e internacionales, cuya etapa más reciente estaría configurada por la guerra subversiva. El diagnóstico de los Papas es unánime al respecto; para comprobarlo basta con releer documentos tan significativos como el Syllabus de de Pío IX e Inmortale Dei de León XIII y confrontarlos con la encíclica Ad Petri Cthedram de Juan XXIII e innumerables alocuciones de Pablo VI. Las falsas ideologías llevan a la corrupción moral y ésta desemboca en la subversión social. El surgimiento y la evolución de la llamada "cuestión social" en los siglos XIX y XX constituyen una prueba elocuente". (Del libro "El Orden Natural", de Carlos A. Sacheri).

¿Aumenta la Tarifa de Taxis?

Debemos formular la pregunta que sirve de título a este recuadro, ante la denuncia formulada a CRONICA por uno de sus lectores, quien expresa que anoche al ascender a un taxímetro en intersección de calles Rioja y Maipú y apenas recorridos unos 60 metros, para hacerse conducir hasta Fisherton, el chofer le anticipó que la tarifa en ese servicio había experimentado desde la tarde de ayer un aumento del 50 por ciento. Ante ello, el pasajero optó por hacer abandono del vehículo, con la debida conformidad del taximetrista.

Esta mañana consultamos a los organismos municipales correspondientes de suministrar detalles acerca de una variante en la prestación de tal servicio público, donde se nos manifestó que hasta ahora no se tiene conocimiento de incremento de tarifa.

A Unos Jubilados se Abonan Haberes

Unicamente con el horario especial de 7.30 a 10, el Banco Provincial de Santa Fe, casa central, procederá a abonar los haberes correspondientes a mes de febrero en curso a unos beneficiarios.

A los de la ex Caja de Independientes (jubilados y pensionados) se está pagando hasta el 3 de marzo próximo; a los de la ex Caja de Empresarios y de la ex Caja de Profesionales se abona hasta la misma fecha.

UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Seccional Rosario

La Comisión Directiva de la UNION OBRERA METALURGICA Seccional Rosario, comunica al gremio y a la opinión en general que al cumplirse el primer aniversario de la trágica desaparición de nuestro ex Compañero TEODORO PONCE, se llevará a efecto una misa de recordación el día 20 del corriente, a las 19 horas, en la Iglesia risto Rey, sita en Maipú 1350. En consecuencia, este comunicado sirve de invitación para el mencionado acto.

COMISION DIRECTIVA

Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado

PAGO DEL AUMENTO SALARIAL

Conforme a lo consignado en el comunicado de prensa Nº 270 del 2 de febrero del corriente año, donde se ponían de relieve las gestiones realizadas por el Secretariado Nacional de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.), a los efectos que con los haberes del presente mes se hiciera efectivo el pago integral del aumento del 18 % dispuesto por Decreto 350/76, retroactivo al 1-1-76, se informa que las mencionadas gestiones se han visto coronadas por el éxito y que los sueldos a percibir se verán incrementados en el porcentual fijado por el Poder Ejecutivo nacional sobre las retribuciones vigentes al 31-12-75, y abonados con las remuneraciones del mes actual.

De la percepción de los aumentos se exceptúa el personal de Flota Petrolera del Estado debido a que la regularización de los sueldos de dichos compañeros, se considera por actuación separada.

LUCIO O. OTEGUI, Secretario de Prensa y Propaganda — DIEGO S. IBAÑEZ, Secretario General

Agrupaciones Justicialistas Formulan un Llamamiento a la Unidad Partidaria

El Bloque de Agrupaciones Justicialistas de la Zona Sur de la Provincia de Santa Fe, Lista Verde, Azul y Blanca, dio a conocer un comunicado donde manifiesta que "sabiéndose receptor del mandato popular que exige cambios fundamentales en la conducción partidaria, formula un llamamiento a todos los peronistas para sumarse a una lucha interna que definirá el futuro del Partido Justicialista y su influencia en la vida política nacional".

Más adelante el comunicado sigue diciendo que "estamos empeñados en una lucha de moralización nacional que debe empezar por nuestro partido y para ello contamos con el apoyo de hombres y mujeres peronistas con una conciencia doctrinaria profundamente arraigada en sus espíritus y dispuestos a seguir dando sin pedir nada, en beneficio del partido y de la Nación".

Finalmente la declaración expresa: "La Unidad del peronismo es imprescindible, por eso nos lanzamos a la lucha interna; deseamos que los peronistas elijan sus propias autoridades, sin digitaciones ni imposiciones, para luego, vencedores y vencidos, si existe honestidad en las declaraciones, trabajar en una verdadera unidad partidaria".

SECCIONAL 9ª

Con la firma de su secretario general diputado provincial Pedro Isidoro Garmendia, la unidad básica del Partido Justicialista de la seccional 9ª, calle San Lorenzo 3246, hace saber que el legislador antes mencionado atiende todos los miércoles en el local partidario a partir desde las 21. A su vez el comunicado de la unidad básica manifiesta su consustanciamiento hacia "la señora presidenta, jefa del movimiento y heredera indiscutida de nuestro conductor".

Más adelante dice el comunicado que se "atenderá en las fechas indicadas con la ecuanimidad y equidistancia que corresponde, a las distintas agrupaciones verticalistas de nuestro partido que conforman el único y verdadero peronismo".

DE LA ZONA SUR

Por su parte el Bloque de Agrupaciones Justicialistas de la zona Sur, hace saber que en las sedes de las unidades básicas de calle Huerta Grande 1073 (La Florida) y Br. Rondeau 759 (Sorrento), se procedió a poner en sus cargos a los afiliados del equipo político electoral que a través de las comisiones de afiliación, movilización, prensa, finanzas, habrán de participar en el proceso de reorganización del partido.

PARTIDO FEDERAL

La secretaría coordinadora del interior, por intermedio de su titular Félix Dante Carena, reitera que los interesados en incorporarse al partido con residencia en el interior de la provincia deben dirigirse por nota a la casa federal de calle Mitre 832 o telefónicamente al 88801 a los efectos de concretar una entrevista con las autoridades correspondientes.

La secretaría de afiliación comunica que se encuentra abierto el registro de afiliados atendiéndose en el local partidario diariamente de 18 a 21. En el mismo horario los titulares de los bloques del Concejo y de la Cámara de Diputados, señores Daniel Guerrero y José Malleo respectivamente, reciben inquietudes de afiliados y simpatizantes.

Por su parte los delegados normalizadores de la juventud distrito Santa Fe, comunica que activamente se continúan realizando contactos y gestiones tendientes a la organización definitiva de los cuadros juveniles en toda la provincia. Los afiliados y simpatizantes cuya edad esté comprendida entre los 16 y 35 años pueden concurrir a las reuniones que semanalmente se realizan los días viernes a las 20.30.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista, en su última reunión, que presidió su titular doctor Alberto Natale, consideró diversos asuntos relacionados con el quehacer político en la provincia, programándose una serie de actos a realizarse en las fechas y lugares que se indican a continuación: sábado 21 del corriente, en horas de la noche, en Puerto San Martín; viernes 12 de marzo, a las 21 en el distrito de Villa Mugueta; sábado 27 y domingo 28 de marzo, gira por los distritos y concentraciones en la ciudad de San Cristóbal, asamblea en la ciudad de Tostado y visita en Villa Minetti; el sábado 10 de abril, concentración de delegaciones del departamento Belgrano, en la localidad de Montes de Oca; además, se realizarán reuniones en Helvecia, Garay y San Javier organizadas por la Junta Auxiliar de la zona norte de la provincia de Santa Fe.

—En la sede de calle Entre Ríos 1437, tendrá lugar el sábado 24 y 25 de abril próximo, el llamado el Congreso Provincial, convocado por la Junta Ejecutiva Provincial, en cumplimiento de disposiciones de la carta orgánica de la agrupación. Han de participar de sus deliberaciones delegados de todos los distritos y ciudades de la provincia. En el transcurso del primer semestre del presente año, se ha de celebrar un congreso agrario en la ciudad de Esperanza y un congreso cooperativo que se reunirá en lugar a determinarse en los próximos días.

Inscriben a Docentes Interesados en la Adjudicación de Viviendas

Dirigido a todos los docentes rosarinos el departamento de vivienda de la Unión Docentes Argentinos advierte que continuará hasta el último día hábil de febrero habilitado el registro de inscripción para quienes deseen habitar el grupo de viviendas que se construirá en nuestra ciudad.

Además comunica a todos aquellos maestros que ya han efectuado la inscripción previa, que deben concurrir al local del gremio situado en Corrientes 174, a lo sefectos de completar la documentación y retirar el comprobante del número de orden para el sorteo, ratificando su anotación.

La atención se brinda en el horario de 9 a 13 y de 16 a 18.

GARAJISTAS

Con el propósito de aplicar lo estatuido en el convenio nacional del sector en las provincias de Formoca, Chaco, Entre Ríos, Corrientes y Misiones se ha trasladado a esos estados del Litoral una delegación de la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicios, Garajes, Playas de Estacionamiento, Lavaderos Automatico y Gomerías.

La misma, compuesta por Antonio Perelló, secretario general, y Roberto Ponce, secretario de actas, además de la presencia de asesores letrados de la Federación, tiene como fines concretar los servicios médicos asistenciales y farmacéuticos para los trabajadores del gremio y sus familiares.

Destaca el sindicato, asimismo, que en las provincias de Formosa y Corrientes ya están designados quienes actuarán al frente de dichas seccionales estando los servicios funcionando ya plenamente.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 25 grados; humedad: 86 por ciento; vientos del sector N.E. a 12 kilómetros la hora; cielo: cubierto; visibilidad: 15 kilómetros; presión: 753.3.

Temperatura máxima de ayer: 32.5 a las 16.40; mínima de hoy: 22.8 a las 7.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Caluroso y húmedo con chaparrones.

Para mañana: Caluroso y húmedo.



Asumió el Primer Delegado de la Comuna de Pueblo Esther

PUEBLO ESTHER, 19. (Agencia). — En esta localidad quedó habilitada la Comisión de Fomento, creada en 1898 y, posteriormente, en 1915, trasladada al pueblo de General Lagos para cuya zona el gobierno de la provincia creó una Comuna en octubre del año próximo pasado.

Presidió ese acto el señor ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto, a quien le acompañaban el director de Acción Comunal, señor Benjamín Cardozo; el subdirector, doctor Rafael González Bertero; los subsecretarios de Justicia y Salud Pública, doctores Carlos Capisano y S. M. Krupick; el secretario privado del gobernador, señor Haroldo Fornetti; el secretario técnico, señor Miguel Mancino y los legisladores provinciales, diputados Tito Livio Vidal, José Di Césare, Ernesto Grut y el senador Mario Armas. Se encontraban presentes los miembros de la Comisión pro Retorno de la Comuna de Pueblo Esther, Pedro Liberti, Roberto Mario Galli, Roberto Boratto, Julio Borzato, Eugenio Caturelli, Mario Stizza y Manrico Puccini; los consejeros de la Cooperativa de Electricidad y Anexos, Tito Castelli, Pedro Temparini, José María Castricini, Bello Gherardi, José Oppedisano, Mario Giavarchini y Néstor Oscar Noya; el ex intendente de Capitán Bermúdez, Roberto A. Ferrari; el presidente de la Comuna de General Lagos, Nello Nicoletti; dirigentes del Club Juventud Unida de Pueblo Esther; el presidente de la Comuna de Ricardone, Tomás Casanova y representantes de instituciones sociales, culturales y de bien público de la localidad.



El señor Roberto Mario Galli, miembro de la Comisión pro Retorno de la Comuna de pueblo Esther, haciendo uso de la palabra. A la izquierda, el ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto y el nuevo delegado comunal señor Angel Tuccori.

Iniciado el acto en la puerta del local de la Comuna y ante un numeroso público, el señor Roberto Galli, quien habló en nombre de la Comisión pro Retorno Comuna de Pueblo Esther. Hizo una breve reseña sobre las gestiones que se venían realizando desde hace dos años, ante las autoridades de la provincia, y agradeció la colaboración de los legisladores que hicieron posible que la Comuna de Pueblo Esther regresara a su lugar de origen.

CONCEPTOS DEL MINISTRO

Seguidamente el director de Comuna, señor Benjamín Cardozo, dio lectura al decreto mediante el cual se nombró Delegado Organizador del Poder Ejecutivo en la Comuna de Pueblo Esther al señor Angel Tuccori. A continuación pronunció un extenso discurso el ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto, quien "veía coronado por el éxito las gestiones y tratativas realizadas durante 10 años a fin de obtener el retorno de la Comuna de Pueblo Esther" agregando que para la designación del nuevo comisionado se dejó de lado la parcialidad que pudiera significar pertenecer al partido gobernante, cosa ésta que el Departamento Ejecutivo como es su signo, no permitió que tal cosa ocurriera.

Exhortó al nuevo comisionado tomar como meta los grandes preceptos enunciados por el Gobierno Provincial y en los que sustenta. Honestidad, honradez, gran moral e imparcialidad serán los enunciados en la acción del hombre que trabajará en la Comuna. Es importante al gobernar no mirar a la comunidad dividida en sectores políticos, sino toda la comunidad de Pueblo Esther, que son los que necesitan ser protegidos en sus intereses, prestando o aceptando los servicios. Quiero dejar bien claro que esa circunstancia se guarde bien, como el gobierno de la provincia la guarda celosamente con todos los pueblos de la provincia cualquiera fuese la bandería política gobernante del lugar. Porque nadie podrá decir que en el ámbito de la bota santafesina que nosotros hemos parcializado una ayuda, hemos impedido o frenado una colaboración a determinado sector representado en la comuna. Este es uno de los grandes orgullos que podemos presentar en este momento". Además enfatizó el ministro "que ni la Legislatura, ni el Ejecutivo, han avasallado en ninguna forma las autonomías municipales o comunales, porque somos celosos y auténticos defensores de las autonomías comunales y municipales".

PALABRAS DEL COMISIONADO

Finalmente, habló el primer comisionado de la Comuna de Pueblo Esther, señor Angel Tuccori, quien, entre otras cosas, expresó: "Circunstancias del destino, disponen que yo sea el primer Comisionado de la Comuna, pero teniendo la seguridad de contar siempre con la íntima colaboración de todos ustedes luego de la organización administrativa y legal a la cual me veré obligado a abocarme con mi mayor tiempo y esfuerzo en los primeros momentos, a la mayor brevedad se han de comenzar los planeamientos y estructuración de las tareas a realizar para ir dotando paulatinamente de las obras pública que tanto necesita nuestra localidad y tan vivamente está esperando la población desde hace mucho tiempo".

Obreros municipales trabajando en la construcción del pavimento de la calle Sarmiento, importante arteria que ve así transformada su fisonomía edilicia.

Continúa el Plan de Pavimentación de la Municipalidad de San Lorenzo

SAN LORENZO, 19. (Agencia). — Por disposición del departamento ejecutivo y la aprobación del concejo municipal, se dispuso cumplir un vasto programa en materia de pavimentaciones urbanas en distintas zonas de esta ciudad.

Con el motivo de referencia el secretario de Obras Públicas señor Juan Curatolo, dio a conocer un extenso comunicado mediante el cual se hacen consideraciones relacionadas con el cumplimiento del programa trazado, señalando: "Prosiguiendo con el amplio plan previsto por la municipalidad de San Lorenzo, se está ejecutando la pavimentación de numerosas calles del sector norte de la ciudad, que abarca entre otras arterias, en su etapa inicial, Alemania, desde avenida San Martín hasta H. Irigoyen; Sarmiento, desde avenida San Martín hasta H. Irigoyen. Debemos consignar que las obras continuarán realizándose de acuerdo con el programa elaborado, y se realizarán iguales obras en calles Santiago del Estero y José Ingenieros".

"Las obras —agrega el comunicado— en la calle Sarmiento se están realizando con obreros municipales, perteneciente al área de Obras Públicas, confiriéndole a esa importante arteria una nueva fisonomía acorde con el creciente progreso que construcciones de ese tipo traen aparejado, señalando en sus pautas de concreción junto con otras obras fundamentales de prioritarias necesidades, la notable pujanza de una una ciudad con las características industriales de San Lorenzo, en dinámica marcha ascendente, perfilándose de esa forma su singular futuro". Finaliza el comunicado de la secretaría de Obras Públicas, manifestando: "Estas son algunas de las importantes realidades que en estos momentos se está llevando a cabo en nuestra ciudad, dando cumplimiento a un programa elaborado conscientemente, en provecho de la comunidad y de todos los sectores de San Lorenzo".

Carnavales en Carcaraña

CARCARAÑA 19 (Agencia). —El Club Atlético y Biblioteca Campaña, de esta localidad, está organizando los espectáculos del carnaval, denominados mexicanos 1976. Con ese motivo la mencionada institución, una de las más antiguas de esta localidad, pues fue creada el 7 de septiembre de 1907, dio a conocer un comunicado donde dice que 'la magnificencia de este evento será el producto del trabajo de la comunidad, apoyados por la industria, el comercio y las fuerzas vivas en plenitud. Se ornamentará nuestra avenida principal donde funcionará el corso, y se instalarán tribunas para comodidad del público. Se realizarán bailes todas las noches y lo más importante será la comparsa integrada por 130 jóvenes de esta localidad. El vestuario de la misma se está realizando bajo diseño exclusivo y las damas de nuestra ciudad, ya en pleno trabajo, son las responsables de su ejecución". Finaliza anunciando que los corsos se realizan desde el 14 del corriente hasta el 7 de marzo próximo.

Corsos Benéfico

GRANADERO BAIGORRIA, 19. (Agencia). — Se ha constituido una comisión que tendrá a su cargo la organización de los corsos que se llevarán a cabo en esta localidad, a beneficio de la Sociedad Cooperadora Policial. Dichos festejos comenzarán a celebrarse los días 28 y 29 del corriente, continuando el 1º, 2, 6 y 7 de marzo próximo.

Los festejos tendrán lugar en una de las principales arterias de la ciudad, habiéndose contratado ya con destacadas figuras de conocida actuación tanto en Buenos Aires como en el interior del país.

Los organizadores de los corsos de la ciudad de Granadero Baigorria, con el motivo de referencia, dieron a conocer un comunicado señalando que "los tradicionales corsos tienen en esta ocasión un fin profundamente social, ya que parte del beneficio que se logre redundará en beneficio de la Sociedad Cooperadora Policial, por cuyo motivo creemos que los éxitos de años anteriores, se renovarán y nuevamente los tradicionales corsos de Granadero Baigorria, marcarán un hito progresista, donde máscaras, comparsas y calificados artistas, pondrán una nota sobresaliente en los festejos mencionados".

FALLECIMIENTO

Da. HERMENIA HERNANDEZ DE GARCIA

En el cementerio la Piedad fueron sepultados esta mañana los restos de la señora Herminia Hernández de García, cuyo fallecimiento a los 85 años de edad fue muy lamentado en los círculos de sus relaciones. Nacida en España la extinta pertenecía a una estimada familia de nuestro medio y había conquistado múltiples simpatías por la bondad de su carácter y su permanente disposición de hacer el bien público, en cumplimiento de una profunda fe cristiana, que fue guía de su vida.



Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados.

Edificio hecho para acabar con un rumor

La ABADÍA de Burton, en Staffordshire, Inglaterra, FUE HECHA EXCLUSIVAMENTE PARA REASEGURAR AL PUEBLO DE QUE EL MUNDO NO SE ACABARÍA EL AÑO 1000.

La LARVA del INSECTO LLAMADO "DE OJOS DORADOS" SE OCULTA CON BASURA.

Los JOVENES BAMTA, DE LA INDIA SOLO PUEDEN CASARSE TRAS HABER SIDO DETENIDOS 14 VECES.

3-13

Eliminaría Perú Series de TV

LIMA, 19. — Hace tan sólo unos días, el gobierno peruano declaró prohibida la importación de diferentes revistas editadas en el extranjero. Entre ellas figuraban muchas escritas en castellano y dentro de las de carácter infantil se hallaban incluidas "Super Ratón" y "Rico Mac Pato". También recayó la prohibición sobre algunas publicaciones destinadas especialmente al público femenino, como las tituladas "Corín Tellado", "Vanidades" y "Cosmopolitan".

Ahora, por lo que se adelanta, una disposición análoga ha de recaer en lo que se refiere a los programas de la televisión. El régimen militar nombró oportunamente una comisión para estudiar los programas que se transmiten y los componentes de la misma han sugerido, como resultado de su estudio, la eliminación de un gran número de las series que propalan los canales del país. Para su dictamen se basan en la afirmación de que tales programas son alienantes, escapistas o frívolos. Casi todas esas producciones son de origen norteamericano y su desaparición de los programas debería efectuarse, de acuerdo con lo propuesto por la citada comisión en tres "tiempos" distintos, según se ha publicado en una revista.

Con carácter de urgencia, lo que equivale a decir que debería quedar inmediatamente prohibidas, se pide la adopción de tal medida contra las series "Laramie", "El hombre nuclear", "Los vengadores", "Kung Fu", "Calles de San Francisco" y "Ultra Man".

Luego, para ser suprimidas "a corto plazo", se mencionan a "La sargento Pepper", "Maverich", "Policía Montada", "Teatro del Oeste", "Galería nocturna" y "La hora macabra". Por último, dentro de la lista correspondiente a "mediano plazo", cabe destacar las tituladas "Mi bella genio", "Ironside", "Charles Bronson" y "Barnaby Jones". También hay en el grupo de las prohibiciones solicitadas "de manera inmediata" algunas referidas a las series de dibujos animados, cómicas o de aventuras, como "El hombre araña", "El príncipe Par y el príncipe Namor", "La princesa caballero" y "Sombeita", mientras que "a corto plazo" están "Bugs Bunny", "Popeye", "Los Picapiedras", "Porky" y "Correcaminos".

La comisión, que está integrada por tres funcionarios del Ministerio de Educación, ha excluido únicamente de la prohibición a las series "Lassie", "Cleo y yo", "Escape de Golditz", los programas cómicos "Tres patines" y "Bicndi", "Emergencia", "Doctor Kildare" y "Robin Hood".

Sorpresa en el Caso del Asesinato de Pasolini

ROMA, 19. (Telam-EFE). — El proceso sobre el asesinato del escritor y cineasta Pier Paolo Pasolini ha quedado suspendido desde ayer durante diez días, a fin de realizar investigaciones sobre la posible complicidad de una o dos personas con el único acusado, Giuseppe Pelosi.

El proceso sobre la muerte de Pasolini —que tuvo lugar en noviembre pasado en las afueras de Ostia— se celebra a puerta cerrada por ser menor de edad el acusado, Pelosi, que tiene 17 años y es el único encartado. El acusado declaró ya haber sido el único autor del hecho a la vez que se declara inocente, por haber atacado a Pasolini en defensa propia y, luego, en la huída, haber aplastado el cuerpo del escritor con el propio automóvil de éste, que el joven tomó para escapar. Los psiquiatras declararon a Pelosi irresponsable en el momento de cometer el acto.

Según se ha sabido ahora, desde el sábado pasado está detenido en la cárcel de menores de Roma un joven de 16 años, Giuseppe Borsellino, cuyas declaraciones habrían abierto nuevas luces sobre la muerte del escritor y cineasta. Con Giuseppe Borselino ha sido detenido su hermano Franco, de 14 años.

Uno de los testigos que declaró el lunes ante el tribunal de menores que se ocupa del proceso, el coronel de carabineros Giuseppe Vitali, dijo tener nuevas pistas, tras la detención de los dos menores.

El secreto de la investigación permanecerá, pues, hasta dentro de nueve días, en que se reanudará el proceso.

El menor de los dos hermanos detenidos, Franco, ha quedado en libertad provisional. Se trata ahora de establecer su intervención o no en el episodio, y las demás circunstancias. Se ha sabido, tan sólo, que los dos hermanos posibles cómplices, son amigos del único inculpado Pelosi.

A raíz de la muerte del escritor, la periodista Oriana Fallaci dijo en un largo artículo que tenía pruebas sobre la participación de más personas en el asesinato de Pasolini. Pareció que estas pruebas se habían esfumado al demostrarse que uno de los testigos, que acusaba a dos jóvenes —que resultaban a todas luces inocentes—, era un chantagista que intentaba obtener dinero. Este testigo fue detenido tras haber cometido un robo.

Los jóvenes hermanos de 14 y 16 años ya citados afirmaron haber participado en el asesinato del cineasta italiano Pier Paolo Pasolini junto al único acusado del crimen, Pino Pelosi, de 17 años.

El abogado defensor de Pelosi pidió que todos los elementos relativos a los nuevos sospechosos sean revelados. En caso contrario renunciará a su tarea. Los dos adolescentes que afirmaron haber participado en el crimen refuerzan la tesis de amigos de Pasolini, quienes sostuvieron que hubo varios asesinos.

No hay Funciones de Cine en Todo el País

Las autoridades de la Federación Cinematográfica Argentina, organismo con sede central en la Capital Federal y que agrupa al Sindicato de Operadores Cinematográficos y al Sindicato de Empleados de Distribuidoras Cinematográficas Argentinas, dispuso realizar hoy un paro en todo el país para expresar su protesta contra la falta de solución del problema salarial planteado a las correspondientes empresas oportunamente.

Las seccionales rosarinas de estos dos últimos sindicatos decidieron dar cumplimiento a la disposición emanada de la Federación Cinematográfica Argentina y por lo tanto no funcionan hoy los cines de nuestrta ciudad. Debe aclararse que este cese de actividades es independiente del que se llevó a cabo en Rosario, por los operadores cinematográficos, el sábado y domingo pasados, ya que el mismo fue por motivos de otra índole.

Un Pabellón Sanitario se Construirá en Villa Eloisa

VILLA ELOISA 19. — En la Escuela de Comercio Nº 221 de esta localidad a través de su asociación cooperadora y con el aporte de firmas del medio incluso de la comuna se procederá a la construcción del nuevo pabellón sanitario. A tal efecto se ha llamado a licitación para la realización de es dentro de los 90 días de aprobada obra que deberá ser iniciados los trabajos.

TORNEOS DE FUTBOL

Se efectuó en Villa Eloisa un torneo infantil y juvenil de fútbol con la organización de la Escuela de Comercio Nº 221 las instalaciones del Club Unión. En la primera de esas categorías compitieron los equipos "Los Pumas" y "Mauricio Belos Vilche" y en la segunda lo hicieron los de "Chacarita" y "El Cosmos".

El sábado próximo se completará la jornada deportiva con carreras pedestres y de ciclismo, en torno a la plaza central con la fiscalización de Osvaldo Lucero.

La misma escuela está preparando paar el domingo 29 del corriente un torneo de fútbol infantil y de veteranos que se hará en el Club Unión.

BUZON CORREO

SAN LORENZO, 19. (Agencia). — Por intermedio de la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, dióse a conocer un comunicado mediante el cual se expresa que ha sido "habilitado un buzón correo para todas aquellas personas que necesiten solicitar la instalación del servicio de gas que actualmente se construye en San Lorenzo. El horario para depositar las tarjetas es de 7 a 12, de lunes a viernes".

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Regino Martino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 10 de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1641 - 19/2 al 5/3/76.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorila Rosario González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1642. 19/2 al 5/3 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leandro Fortunato Bonatti, por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 1976. Dr. Omar O. Barbero, secretario.

Nº 1645 - 19/2 al 5/3/76.

Presentarase Ragtime más 1

Pasado mañana, a las 21.30, con el patrocinio de la municipalidad, a través de su Dirección General de Cultura, se presentará en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito", con entrada libre y gratuita, el "Cuarteto Ragtime + 1", el conocido grupo de jazz clásico que ofrecerá en esta oportunidad un programa que incluye las composiciones seleccionadas para el nuevo "long play" que acaba de grabar este quinteto.

Integran dicho conjunto, creado en nuestra ciudad a fines de 1964, los músicos rosarinos Miguel Angel Marull, Alberto Pedro Vilosio, Carlos Rubén Gómez, Gabriel Donato Lombardi y Oscar Alberto Cía. La conducción y animación del espectáculo estará a cargo del destacado comentarista de jazz Capuano Tomey.

EL POZO DE LA DICHA

3 A	6 C	4 P	2 M	5 U	7 D	4 L	3 U	8 E	2 E	8 N	6 O	3 M
8 T	5 N	7 E	4 A	6 M	2 J	5 E	7 S	4 N	6 P	3 E	5 X	2 O
3 U	6 A	2 R	7 E	5 I	3 T	6 Ñ	3 O	6 R	8 U	4 E	7 O	5 T
2 S	4 S	6 A	3 D	8 S	5 O	7 C	4 S	2 A	5 P	3 E	6 G	4 O
5 O	7 U	3 I	7 M	5 S	3 N	6 R	8 I	4 C	2 L	5 I	3 G	7 P
7 L	4 I	8 A	2 U	4 A	6 A	3 R	7 I	5 B	8 S	4 L	7 D	3 E
8 M	3 S	6 T	4 E	8 O	3 O	7 O	5 L	2 D	4 S	6 A	3 S	5 E

1-27

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66664
POLICIA FEDERAL	T.E 49071
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA, Atención médica	T.E. 45690 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

COMEDIA PROVINCIAL SANTAFESINA — Viernes, sábado y domingo, a las 22. Parque Urquiza (Chacabuco y 9 de Julio). "Antígona Vélez", de Leopoldo Marechal. Dirige Edgardo Salomón.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — Organiza la Municipalidad, con entrada libre y gratuita. Viernes, a las 21.30, "Cuarteto Ragtime más 1". Sábado 21.30, Coro de Niños Cantores de Ensenada (Provincia de Buenos Aires) y conjunto de ballet folklórico "Jirón de patria".

PARA MAÑANA

PALACE THEATRE — Continuado desde las 16. Platea $ 70, men. $ 50. A las 16, 19.10 y 22.25, "Carambola", con Paul Smith y Michel Coby, y a las 17.25 y 20.50, "Una fuga a toda vela", con Louis de Funes. (Sin restric.).

GRAN REX — Cont. desde 16. Platea $ 70. A las 16 Variedad; 16.20 y 20.30: "Testimonio mortal", con George Peppard, y a las 18.20 y 22 y 20: "Amigos... y amantes", con Sean Bury y Anicée Alvina. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Cont. desde las las 16. Platea $ 35. A las 16, 19.25 y 22.50, "El joven Frankenstein", con Peter Boyle y Gene Wilder, y a las 17.45 y 21.10, "Robó, huyó y lo pescaron", con Woody Allen. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 30. A las 14.30 y 19.15: "Robin Hood contra los piratas", con Lex Barker; a las 16.10 y 20.50: "Si quieres vivir dispara", con Sean Toodd, y a las 13, 17.40 y 22.30: "Belle Star, la pistolera del Oeste", con Robert Wood y Elsa Martinelli. (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 70, men. $ 50; 16, 19.20 y 22.55: "La prima Angélica" c. José L. López y Lina Canalejas, y a las 17.40 y 21: "Peppermint frappé", con Geraldine Chaplin. (Inconv. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 70, men $ 50. A las 16, 18.50 y 21.40, "Infierno en la torre", c. S. McQueen y Paul Newman. (Sin restricc.).

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 25. A las 17.40 y 20.50: "El sexo y el amor", con Isabel Sarli, y a las 16, 19.15 y 22.30: "La diosa virgen", con Isabel Sarli y Armando y Víctor Bo.

MONUMENTAL — Cont. desde las 15. Platea $ 35. A las 14, 17.15 y 20.45: "Mr. Ricco", con Dean Martin, y a las 15.35, 19.05 y 22.35: "Cuando los hombres aman", con Burt Reynolds. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14. Platea $ 20. Dib., cortos cómicos, documentales y variedades. Ultima vuelta a las 22. (Sin restric.).

EL CAIRO — Cont. desde las 14.50. Platea $ 70. A las 14.50, 18.10 y 21.30: "El padrino, 2ª parte", con Al Pacino y Robert De Niro. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 35. A las 14.35 y 19.30: "Demasiado para un hombre solo", c. Giuliano Gemma (Ringo); 16 y 20 y 21.05: "Vuelven los perros de la banda", con Charles Knox Robinson, y a las 13, 17.45 y 22.35: "El ciudadano se rebela", con Franco Nero. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 40. A las 19.10: "Villa Cariño está que arde", con Alberto Olmedo; a las 16 y 20.45: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo y Jorge Porcel, y a las 17.35 y 22.30: "Mami", con Laura Figueroa y Ricardo Bauleo. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.05. Platea $ 28. A las 17.40 y 21: "Que así sea..., Trinidad", con B. Spencer y J. Palance, y a las 16.05, 19.20 y 22.35: "Salty, la foca traviesa", con Nina Foch. (Sin restric.).

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 55 y niños 17.35 y 20.55 horas: "Las aventuras de Robinson Crusoe", con Leonid Kuravlev, y a las 16, 19.20 y 22.30: "Salty, la foca traviesa", con Clint Howard y Nina Foch.

TELEVISION

CANAL 3

17.30 Dibujos.
18.— Pobre Diabla.
19.30 Telenoche.
20.30 Hupumorpo
22.— Antes que en el cine
23.30 Rumbo a lo desconocido

CANAL 5

17.30 El hombre del rifle.
18.— Alguna vez, algún día.
18.30 Bonanza.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lo mejor de nuestra vida nuestros hijos.
21.— El hombre nuclear
22.— Un caso verídico
23.30 La noche del padrino

CANAL 7

20.— Todo el deporte.
20.30 Dibujos.
21.— Jueves rutilantes
22.— Cuentos para la noche
23.— Noticiero 7.
23.30 La consigna es exportar
0.30 La paz sea con vosotros

Barattucci Agasajado

Barattucci no actuará este fin de semana en la pista local. El "maestro" ha aceptado una invitación de los directivos del Jockey Club de Mar del Plata, y estará presente en la inauguración del hipódromo de la ciudad balnearia, que como se sabe se cumplirá con un programa de cinco competencias el sábado. Algunos pilotos de Palermo y La Plata también viajarán a la "perla del Atlántico" y serán objeto de atenciones.

A las 15 se Iniciará la Jornada del Sábado

Como sólo se disputarán seis competencias se dispuso que la jornada del sábado comienzo a las 15 horas. Los que actuarán en esta reunión y sus montas asignadas son:

1ª — 525 M. — A LAS 15
(Comienza la triple)
1 Soñador 60. Totoricaguena
2 Raulet 60. De Felippi
3 My Paly 60. F. M'donado
4 Vicar 60. J. Basualdo
5 Tresnoch'dor 60. J. Galván
6 P. Verde 60. J. Muñoz
7 Scotch Ball 60. Magistral

2ª — 525 M. — A LAS 15.35
(Continúa la triple y hay enganche)
1 El Despertar 60. D. G'mez
2 Hot Candy 60. R. Galeano
3 Brollo 60. J. Capra
4 Flor y Truco 60. Quiroga
5 Horacito 60. De Felippi
6 Buen Control 60. R. Acosta
7 Westbury 60. J. Muñoz
8 Jai 60. C. F. Ramírez

3ª — 525 M. — A LAS 16.10
(Complementa la triple y hay enganche)
1 El Pánico 63. S. Ledesma
2 Sir Winter 60. R. García
3 Zurcidor 60. E. Esquivel
4 Gyri 60. L. Acosta
5 G. Baqueano 60. D. Soto
6 Lobizón 63. J. Pereyra

4ª — 525 M. — A LAS 16.55
(Comienza la 1ª doble)
1 Vivid 60. E. Esquivel
2 Harrime 60. V. Ramírez
3 Piamonte 60. J. Villarreal
4 Maxford 60. R. Villegas
5 Sic 60. D. Soto
6 El Tábano 60. J. Saylo
7 Orofino 60. J. Pereyra
8 Chinchorro 60. H. Zapata

5ª — 525 M. — A LAS 17.35
(Complementa la 1ª doble y hay enganche)
1 Igneo 60. J. Antelo
2 Mar Negro 60. J. Saylo
3 Benicio 60. R. García
4 Jacarab 60. V. Ramírez
5 La Triunfadora 60. Muñoz
6 Con Precisión 60. Nicolini
7 T. Domado 60. J. Ublich
8 Myron 60. O. Acosta

6ª — 525 M. — A LAS 18.20
(Comienza la 2ª doble)
1 Tableado 63. Montecino
2 Saldoz 63. Totoricaguena
3 El Blanco 60. J. Galván
4 Spy Real 63. J. Saylo
5 Soy Rechito 63. M. López
6 Buen Galán 60. I. Basualdo
7 Ascri 60. X. X.
8 Mirud 60. R. Galeano
9 Apotado 60. P. Maldonado

7ª — 1.200 M. — A LAS 19
(Complementa la 2ª doble y hay enganche)
1 Natona 57. G. Castro
2 P. Falsa 57. Totoricaguena
3 Billetona 57. L. Sosa
4 Opureña 57. F. Cáceres
5 Pecchia 57. M. Castellano
6 Ghironda 55. M. López
7 Unchime 53. A. Giménez
8 R. Princesa 57. Magistral

LOS QUE ACTUAN EL DIA DOMINGO

En la carrera del desquite del domingo actuará Doralba a la que dieron descanso y vuelve en condiciones de rendir en forma destacada, pese a la severidad del compromiso. Los que se disponen a actuar en esta reunión oficial y sus correspondientes montas son:

1a. — 1300 M. — A LAS 13.45
(Comienza la triple)
1 (Gol) Supremo 57. J Ublich
2 (Sárdico 54. R Rodríguez
3 El Chiripá 54. E Sosa
4 Randazzo 55. J Funes
5 Gringo Lindo 55. L Acosta
6 Trial 54. R Aquino
7 Vidrioso 54. X X

2a. — 1200 M. — A LAS 14.25
(Continúa la triple y hay enganche)
1 Irish Boy 57. D Soto
2 Manyubi 58. E Sosa
3 Cholet 54. X X
4 Ñato Largo 57. L Sosa

3a. — 1400 M. — A LAS 15.05
(Complementa la triple y hay enganche)
1 Puntapié 57. J Capra
2 El Kenike 57. J Ublich
3 Buen Churgasco 57. D Soto
4 San Paulito 54. M A López
5 Pobre 57. E Sosa
6 Gober Ley 54. R Aquino

4a. — 1200 M. — A LAS 15.50
(Comienza la 2a. apuesta triple)
1 Tuola 57. R Villegas
2 M. Catalina 57. J Ublich
3 Carolilla 52. J Funes
4 Opositor 57. F Cáceres
5 Tarrita 55. P Maldonado
6 Buena Rubia 53. X X
7 Demonega 57. D Soto
8 Verbalmente 57. M A López

5a. — 1000 M. — A LAS 16.35
(Continúa la 2a. triple y hay enganche)
1 Corazero 56. R Rodríguez
2 (Dr. Hernández 55. Ublich
3 Siyulano 55. X X
4 Vento 55. F Acosta
5 Rasguño 55. J Capra
6 Jeque Pagua 55. P M'ado
7 (Gorimayo 55. L Challada
8 Marie 55. J Nicolini
9 Rechifiso 55. H Magistral

6a. — 1200 M. — A LAS 17.20
(Complementa la 2a. triple y hay enganche)
1 Tamkin 56. De Felippi
2 Bleu Demain 55. R Sosa
3 Aguardado 57. J Ublich
4 Tempestivo 55. Totoricag.
5 Coma Arábica 55. D Soto
6 Cake Walk 57. J Funes

7a. — 1200 M. — A LAS 18.10
(Comienza la 1a doble)
1 Boticiana 56. J Ublich
2 Salta Negra 56. X X
3 Mscota 56. J Funes
4 (Cachaveca 56. P M'ado
5 (La Tortura 56. C Challaca
6 Canelo 56. J Rulos
7 Sonrisueñita 56. Totoricag.
8 Vilo 56. R Rodríguez
9 Parike 56. De Felippi
10 Doncella 56. A Giménez
11 Yyré 56. D Soto
12 Minerina 56. G Castro
13 Jalala 56. M A López

8a. — 1200 M. — A LAS 18.50
(Complementa la doble y hay enganche)
1 Niña Intacta 57. Totoricag.
2 Doralba 55. H Magistral
3 Casa Bella 54. J Funes
4 Embelurecada 57. E Sosa
5 Matamera 55. J Ublich
6 Esquelita 54. R Acosta
7 Cumarina 54. A Giménez
8 Pacha Bell 57. P Provoste

Lobizón Vuelve a ser Indicado

La victoria reciente de Lobizón fue en cotejo más ordinario al que tiene para este sábado. Pero el éxito fue tan cómodo y ha continuado trabajando como para estimar que vuelve a ser carta de triunfo. Corre en la que cierra la primera triple donde consideramos que los adversarios más severos serán G. Baqueano y el veloz Zurcidor.

ÑATO LARGO

Con óptimo estado de preparación reprisará el domingo Ñato Largo, que es gran carta en la prueba que continúa la primera apuesta triple.

Para las Reuniones de la Semana Entrante se Anota

Para las dos últimas reuniones de febrero se anotará mañana. Son las que se van a cumplir el sábado 28 y el domingo 29. La primera de ellas con dos cotejos oficiales y seis en la recta y la del domingo con ocho competencias oficiales. Las condiciones de los distintos cotejos se detallan seguidamente:

SABADO 28

Premio "En Copas" (no oficial) para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso 60 kilos. Distancia 525 metros. Premio "Epoca" (no oficial) para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado. Peso 60 kilos. Distancia 525 metros. Premio "Es Bruja" (no oficial) para caballos de 4 años y más edad con exclusión de yeguas que no hayan ganado. Peso 60 kilos. Distancia 525 metros. Premio "Escofina" (no oficial) para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una o dos carreras. Peso 60 kilos, recargo de tres kilos a las ganadoras de dos. Distancia 525 metros. Premio "Evocadora" (no oficial para caballos de 3 y 4 años excluidas las yeguas ganadores de una carrera. Peso 60 kilos. Distancia 525 metros. Premio "Exquisita" (no oficial para caballos de 5 años y más edad, excluidas las rrera. Peso 60 kilos. Distancia yeguas ganadores de una ca- 525 metros. Premio "Pericón" (oficial) para todo caballo de 5 años y más edad que no haya ganado. Peso 57 kilos a los de 5 años; 55 a los de 6 y 53 a los de 7 y más edad. Distancia 1400 metros. Premio "Piadosa" (oficial) para caballos de 5 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso 54 kilos a los 5 años 52 a los 6 y 50 a los de 7 años y más edad. Distancia 1100 metros.

DOMINGO 29

Premio "Bleriot" para caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Distancia 1200 metros. Premio "Bolín" para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no haya ganado. Peso 56 kilos. Distancia 1400 metros. Premio "Bi..k.e" para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Distancia 1000 metros. Premio "Bombazo" para caballos de 3 años ganador de una carrera. Peso 56 kilos. Distancia 1200 metros. Premio "Brilla" para yeguas de 4 años y más edad ganadoras de una carrera. Peso 57 a las de 4 años; 55 a las 5 y 53 a las de 6 años y más edad. Distancia 1300 metros. Premio "Bonín" para caballos de 3 años y más edad que no haya ganado y ganador de una. Peso 54 los de 3 años; 52 los de 4 y 50 los de 5 años y más edad. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Distanica 22200 metros. Premio "Buena Piba" para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de dos, tres o cuatro carreras. Peso 54 kilos a las de 3; 49 a las de 4 y más edad. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de tres; y 6 a los de 4 carreras. Premio "Bon Vin" para caballos de 3 y 4 años, excluidas las yeguas ganadorts de dos o tres carreras. Peso 54 kilos los de 3 años y 52 los 4 años. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Distancia 1300 metros

Las anotaciones se recibirán hasta mañana a las 13 horas y los forfeits y compromisos de montas se deben efectuar el lunes hasta las 12 horas.

Bucna Ocasión Para Corazero

En quinta hora y continuando con la segunda apuesta triple se van a enfrentar los potrillos de dos años que aún no pudieron salir de perdedores. Algunos debutantes que andan bien lo animan, junto a otros que ya "mostraron algo" en anteriores presentaciones. Si bien por lo realizado al debutar es Corazero la carta más lógica se estima que le van a ofrecer mucha resistencia.

MEJORO

Le tocó actuar contra el santafesino Tocador a Corazero. Quedó superaco por amplio márgen pero el santafesino parece que es cosa seria. En los trabajos no anda mal el hijo de Castellón y por tal se justifica el que en esta emergencia les guste en fija. Hace yunta con Dr. Hernandez que se estrena y no anda mal por cierto.

VENTO

Buenos ensayos justifica que los de Vento crean que su potrillo se iniciará ganando. Es un descendiente de Tizot que al trabajar a la par de Mimarina dominó en forma amplia. Es buen saidor de las gateras y por tal creemos que podría rendir muy bien. Gorimayo ya pagado el derecho de piso, es otro que ensaya como para estimarlo en condiciones de comportarse en forma más que discreta. La lógica estima que Corazero como el más indicado pero con contras muy severas como Vento y Gorimayo. Se podría presenciar desarrollo movido y probable final de suma emotividad.

MYRON ES MAS QUE UN LANCE

Myrón termina de rendir muy bien recientemente. Le genaron en final de bandera verde. Motró esa tarde pique muy bueno. Ha continuado en gran forma. Por tal motivo consideramos que este sábado se halla capacitado para vencer, aunque tendrá elementos de peligro como Tudor Dorain, que se estrena y Jacarab, con el que se corren una fija.

Juan C. Montecino conducirá el sábado a Tableado, que tiene el récord de los 525 metros. Actuará en contra de buenos, pero ha seguido como para creer que el piloto pueda tener la satisfacción de visitar el recinto de los ganadores.

Vicar Quedó en el Turno

Perdió frente a un buen caballo como parece ser Slapo el discreto Vicar. Esa performance y el hecho que viene acusando progresos coloca al hijo de Puro Oro como muy indicado a definir la prueba inicial del sábado. No respondiendo él entonces se hallan en condiciones de rendir bien entre otros. My Play y el debutante Pasto Verde.

Niña Intacta ha Continuado Bien

Niña Intacta viene de ganar lindo. Ha seguido progresando y aunque ahora la competencia que disputará el domingo es severa, consideramos que se halla capacitada para otra performance más ..ue regular. En privado la de Noelio Merli se muestra valuntariosa.

DORALBA

Una de las contras más severas que tendrá en esta ocasión es sin duda Doralba. Le dieron descanso y vuelve tonificade. En privado deja buena impresión al ser pojeto de ensayos y de allí que se la sindique contra de sumo cuidado. Luego tenemos a Casca Bella con dos victorias buenas en sus más recientes presentaciones y que ha seguido su entrenamiento sin novedad alguna en contra. Matamera gran segunda de Clocher la veloz Cumarina y la debutante Pacha Bell, que impresionó bien en su corrida del lunes se hallan en condiciones de comportarse lucidamente. Promete entonces esta carrera desarrollo movido y probablemente para el desenlace se deba apelar a los oficios del "photochart" para la determinación de la triunfadora.

No Están Conformes

Las autoridades de la Asociación Propietarios de Sangre Pura de Carrera, realiza gestiones con el fin de lograr mayor porcentaje del recientemente anunciado aumento de las primas. Considera magro este aumento si se tiene en cuenta que desde agosto es el primero y que solo alcanza al 20% cuando la cuida desde aquella fecha aumentó en un 100%. Se ha solicitado al delegado coordinador del Instituto Nacional de las actividades Hípicas para que en un plazo que no exceda los 20 días se acuerden mejoras más acordes. De no tener éxito en la gestión se llegaría a decidir no anotar para las reuniones hípicas locales con lo que la actividad quedaría paralizada.

Jai Debuta y es Gran Carta

La jornada del sábado, en las pruebas cortas no oficiales, tiene una serie de debutantes, varios de ellos precedidos de prestigio por actuaciones que han tenido en otras pistas. Y entre tales elementos se halla Jai, un descendiente de Natbee, que entrena Hugo C. Suárez, que será animador de la segunda carrera, donde Hot Candy, que regresa de su infructuoso viaje a Palermo, Westbury y Flor y Truco, que han progresado mucho, serán los adversarios más severos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Pacifico Montesi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1586. 5|2 al 18|2 de 1976.

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Octavio Eliseo Domingo Trillini, argentino, soltero, de 22 años de edad, D. N. I. Nº 10.662.560 con domicilio en calle Pueyrredón 1305 de Fighiera, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Rosario, secretaría, 4 de febrero de 1976. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte secretaria.
1583. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalia Fernández por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 3 de febrero de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1585. 5|2 al 18|2 de 1976.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Noemí Ruiz de Benitez, de segundo apellido Lahoz, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, diciembre 29 de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1587. 5|2 al 18|2 de 1976.

El Dr. Herberto Zara juez del tribunal colegiado Nº 1 emplaza a Omar Roberto Cejas por edictos a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía haciéndose saber que el término vence cinco días después de la última publicación. Autos Hernández Clara Alicia contra Cejas Omar Roberto, divorcio, Sec. Rosario 15 de diciembre de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
1588. 5|2 al 18|2 de 1976.

Tranquilo Marsano Cevoduro vendera a José Ratteni el negocio de panadería, instalado en la localidad de Granadero Baigorria, calle Catamarca Nº 150. Reclamos: Serafín Gagliardi, Riobamba Nº 515, T. E. 86227.
Nº 1638 - 19|2 al 25|2|76.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Sirski por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1976. Félix Antonio Casiello, secretario.
1590. 5|2 al 18|2 de 1976.

Remate por Martha R. de Vidigh

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nominación de Rosario, el secretario autorizante hace saber que en los autos caratulados "Odone Dante Omar c|Otra s|Apremio", que la martillera Martha R. Gil de Vidigh, venderá en pública subasta el día 26 de febrero de 1976, a las 11.30 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Pujato, con la base de 432.680 pesos argentinos lo siguiente: Una fracción de campo con lo en ella edificado, clavado y plantado situado en Pujato, Departamento San Lorenzo, que se designa con el número cinco en el plano mensura confeccionado por el Ing. Azurmendi en agosto de 1969, y registrado con el número 64.992, compuesto: 644.41 mts. en su costado oeste lindando con camino público por medio con el lote número uno del plano 56.183|68 de Suc. Ferrari, el costado noroeste mide 765,97 mts. y linda con lote Nº 4 del plano 56.183|68 y el costado sudeste mide 775.84 mts. y linda con lote cinco B; encierra una superficie de 50 Has. Partida 213.021. Sembrado 20 cuadras con maíz y 10 cuadras con soja; alambrado perimetral. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el dominio figura a nombre de la demandada y existen: inhibición al Tomo 87 I. Folio 218. Nº 114.171, ordenada por juez 5ª nom. en autos Banco Provincial de Santa Fe c|otra s| D. E. por $ 7.200, y el siguiente embargo: Tomo 84 E. Folio 768. Nº 136149., juez 14ª nominación en autos Odone Dante Omar c|otra s|Apremio por $ en remate el 10 o|o compra, el saldo al aprobarse subasta judicialmente. Títulos agregados en autos, no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Edictos "B. Oficial" y CRONICA. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, febrero 12 de 1976. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 1646 - 19|2 al 23|2|76.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cosme Videguren, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1591. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Serenelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 26 de 1975. Dr. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
1594. 5|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Rodolfo Cantarini, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1976.
1596. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cristóbal Sosa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1592. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severina Maroni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dra María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1600. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Celia Natalia Ferrarotti por el término de diez días para que hagan valer sus derechos, Rosario, 3 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1601. 9|2 al 20|2 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Tinivella por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de febrero de 1976. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
1597. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino José Gauna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1595. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Avelino Luis Brussa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1599. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Blas Sorano Sosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 4 de febrero de 1976. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
1598. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Encarnación Martínez, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse por cinco veces en diez días. Secretaría, Rosario, 3 de febrero de 1976. Gladys Smythies, secretaria.
1609. 11|2 al 24|2 de 1976.

En el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, a cargo del Dr. Mallén secretaría del doctor Ayerza, inicióse sucesión de Jorge Alberto Semino. Cítase interesados por 10 días. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1612. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Restano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. Rosario, 9 de febrero de 1976. Félix A. Casiello, secretario.
1614 - 11|2 al 24|2|76

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Czaczkes y|o Adolfo Chachkes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1611. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Malamud Guillermo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1610. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de Primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Intelisano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1608 - 10 al 27|2|76

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sanmartino José s| declaratoria de herederos, sucesión, Expte. 28-76 por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1603. 10|2 al 27|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Santiago Gasparetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 9 de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1604 - 10|2 al 27|2|1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Ramponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1975. Galán de de Belmonte (secretaria). Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria (en suplencia).
1606. 10|2 al 27|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Filecccia y|o Rosa Filecccia de Murgia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 16 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 1633 - 17|2 al 3|3|76

Comunicamos: que Rogelio Gardel Concetti y Heraldo Antonio Concetti, domiciliados en Iriondo 1948, venden a Juana Fernández de Rinaldelli y Norma Carmen Rinaldelli, domiciliadas Crespo 1840, el mercadito sito Iriondo 1948. Reclamaciones administración Talamonti. Entre Ríos 278.
1682. 17|2 al 28|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Sossio de Verta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1624. 12|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viglioni o José Viglione y de doña María Angela Molinari, o María Angela Molinara o Angela Molinari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero de 1976. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1619. 12|2 al 25|2 de 1976.

Por orden del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 2ª nominación Dr. Jorge Elena se hace saber: que ha sido designado el día 4 de marzo próximo a las 11 horas, para ser oída María Blanco o María Magdalena Blanco sobre la adopción de una criatura. Rosario, 16 de febrero de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 1644 - 19|2 al 23|2|76.

El señor juez de primera instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Marega. por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1976. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1647 - 19|2 al 5|3|76.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fidel Sabattini por diez días, para que comparezcan a este tribuna la hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 17 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 1643 - 19|2 al 5|3|76.

El señor juez de 1ª instan-

RATON MICKEY por WALT DISNEY







Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 19 de Febrero de 1976

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.931

Muchas Imprecisiones en los Equipos Rosarinos

MARATON EN LAS MALVINAS

Ronald K. Crosby, un rosarino conocido a través del deporte al incursionar en el terreno del boxeo enfrentando a Sonny Liston, Gregorio Peralta y Alberto Lovell, entre otros, pero cuya profesión específica es la de médico veterinario nos visitó en la fecha. Lo anima una inquietud que de plasmarse constituiría un elemento más de importancia para el logro de conquistar definitivamente nuestras Malvinas. Hace algunos años Crosby viajó a las Islas Malvinas y aportó su experiencia en la inseminación de ovinos, generando una favorable repercusión. Su estada fue vastamente aprovechada para trabajar en lo que luego se llamó "El reto de las Malvinas", un libro conformado por Crosby en un diálogo con su propia conciencia.

Este libro le abrió a Crosby muchas inquietudes y fue recibido por personalidades que comprendieron su esfuerzo, lo valoraron y lo animaron para continuar sus aventuras que siempre están acompañadas por el respaldo de su esposa y sus cinco hijas.

Crosby, luego de contar con el asentimiento del Ministerio de Marina, está empeñado en elevar aun más el interés por nuestras Malvinas, para que estemos cada vez más cerca de encontrar la definitiva liberación, considera oportuno realizar un hecho que puede resultar histórico: La cristalización de una maratón atlética con la participación de más de 1.000 participantes, entre ellos, los más destacados de nuestro país, caso Carrizo, Araujo, Cutropia, Córdoba y miles de entusiastas, hombres y mujeres, que pueden dar con su presencia el incentivo ideal para esta concreción. De no mediar ningún inconveniente, dicha maratón se efectuaría en el mes de octubre y estará reservada a mayores de 18 años, ambos sexos, sin límite de edad tope. Que pueda el éxito acompañar a este rosarino, bisnieto de escocés, radicado en Formosa. Será una forma de encontrar una página más para nuestra historia.

Orlando R. Bueno

Injusta Derrota de Newell's Old Boys

Aún en estos momentos, cuando ya estamos a una distancia de varias horas de la finalización del partido disputado anoche en el estadio del parque Independencia, y, por lo tanto, la mente se encuentra despejada de todo cuanto pueda representar un obstáculo para la hilvanación serena y certera de lo ocurrido a lo largo y a lo ancho de los 90 minutos, debemos reconocer que nos resulta difícil —sí, difícil—, hallar una explicación más o menos accesible a ese marcador final de 4 a 3 a favor de Rácing.

¿Y saben por qué? Porque el conjunto de Avellaneda fue la negación más absoluta futbolísticamente hablando que hemos visto en el curso de los últimos tiempos en una cancha. Y no lo decimos solamente por la cantidad de infracciones de toda clase que cometieron sus hombres ante la pasividad de un árbitro excesivamente tolerante, sino también por la carencia de ideas de nivel superior que mostró todo el equipo de Rásing Club, cuya única virtud (?) fue la de usufructuar los errores ajenos en beneficio propio.

De salida nomás y ante el tempranero gol de Mario Zanabria cuando apenas habían transcurrido dos minutos de la iniciación del partido, se creyó con fundamento de acuerdo a lo que estaba ocurriendo en la cancha en esos momentos, que el camino hacia la victoria iba a quedar expedito para las ambiciones rojinegras, máxime si se recuerda que se produjeron frente a las posiciones de Leone dos ó tres oportunidades sumamente propicias para aumentar la ventaja que fueron lamentablemente desperdiciadas.

Pero vino el gol de Gottardi aprovechando una vacilación de los defensores locales, y tras cartón, Balbuena puso el 2 a 1 a favor de Rácing Club con un disparo impresionante, y por si algo faltaba todavía para desazón de las tribunas del parque Independencia, Robles malogró la posibilidad del empate marrando un tiro libre penal.

Menos mal que en una de las tantas infracciones cometidas por los racinguistas en las cercanías de Leone, una oportuna "avivada" de Zanabria que habilitó a Palacios que había quedado completamente descuidado por los defensores visitantes, permitió la paridad en las cifras, y con ese 2 a 2 sumamente injusto, terminó el primer tiempo.

Y vino el segundo período, y cuando las cosas parecían que iban a tener un tono más propicio para Newell's Old Boys que aún con fallas y errores, seguía siendo el único equipo en la cancha que aportaba un poco de buen fútbol al espectáculo, una de las tantas indecisiones de los defensores locales, dio ocasión para que un cabezazo de Claría pusiera nuevamente en ventaja al once de Avellaneda. Sin embargo, no se amilanó Newell's Old Boys, y soportando los empujones y los golpes de los futbolistas de Rácing, se fue "con todo" en procura del empate que vino por mediación de un golazo de Palacios.

Y comenzaron "los recursos" ya habituales en todo equipo que dirige Osvaldo Zubeldía para demorar las acciones, porque el empate tenía para Rácing Club gustito a triunfo, y entonces había que tratar de mantenerlo. De pronto, y cuando nada de lo que estaba sucediendo en la cancha hacía presumir una cosa semejante, se produjo a los 41 minutos el remate de Fortunato que había reemplazado a Gotardi, y que decretó el triunfo de Rácing Club por 4 a 3.

Como resultado de todo esto, quedó en las tribunas del parque Independencia una clara sensación de injusticia, pero también no fueron los espectadores que vieron en ese resultado, un castigo para el equipo que teniendo todo a su favor para superar el antifútbol de su rival, no supo emplear como aconsejaban las circunstancias el caudal de su mayor capacidad individual y conjunta para serenar el balón y jugarlo como correspondía.

Ese fue el más grave error de Newell's Old Boys. Y lo pagó con una derrota injusta pero derrota al fin.

GUARDAMETA

RIVER Y BOCA EN CLASICO ANODINO

Se disputó anoche la segunda fecha del certamen "Metropolitano" de la Asociación del Fútbol Argentino. Con recaudació récor para nuestro país, River y Boca igualaron en cero tanto en cotejo mediocre. Huracán, como visitante, superó a All Boys por 2 a 1; Estudiantes, también salló airoso al visitar a Atlanta por 1 a 0; Bánfield y Colón igualaron 1 a 1; San Telmo perdió como local ante Ferrocarril Oeste por 5 a 3; San Lorenzo y Argentinos Juniors igualaron en un gol; Gimnasia y Esgrima 1, Chacarita Juniors 0; Unin superó a Témperley 2 a 0; mientras que la sorpreta la dió Quilmes al derrotar a Vélez, como visitante, por 3 a 1. Como ya es sabido los elencos de Rosario perdieron sus partidos con los pares de Avellaneda. Independiente le ganó a Rosario Central 4 a 2 y Rácing Club, hizo lo propio con Newell's Old Boys por 4 a 3.

Independiente Aprovechó las Ventajas que dio Central

Lo que manifestamos el día lunes, luego del match que Rosario Central disputara frente a Atlanta, en el sentido de no tomar muy en cuenta el resultado de dicho partido y menos aún abrir juicio definitivo en las posibililades que competen al nuevo estilo centralista quedó ratificado. Ayer frente a Independiente los auriazules sufrieron un traspié que tampoco debe mermar las aspiraciones lógicas que mantiene los hombres que dirige José María Silvero.

La defección en el accionar de Potente, que salvo contadas ocasiones estuvo ausente del partido, contribuyó al desorden que existió en la zona de gestación de los rosarinos y asimismo, al recargar todo el peso del match en su línea de cuatro hizo que ésta mostrara muchas falencias, que fueron aprovechadas por Independiente.

Adelante, Mario Kempes era la única alternativa de gol, pero estrechamente marcado y fauleado durante los 90 minutos por los defensores rojos no pudo concretar, pese a su voluntad y su permanente ansiedad de llegar a la red adversaria.

El dos a cero que favorecía a Independiente apenas a los 6 minutos de iniciado el lance, fue otro de los factores que contribuyó a la desorientación centralista, unido todo ello a la peligrosidad de los atacantes de Independiente, donde Astegiano se erigió en peligro permanente para Ferrero.

Así, Kempes y Ferrero fueron los hombres que más se destacaron en los auriazules, mientras que en Independiente sus atacantes apoyados sin solución de continuidad por sus medios, se erigieron en lo más destacados de los locales. La defensa roja también se destacó, pero fue simplemente por la cantidad de fules a qus sometieron a Kempes y Peña, los más golpeados durante los 90 minutos.

Independiente ganó un partido que se le presentó favorable por varias circunstancias, pero en forma especial por los desaciertos de la defensa rival.

Rosario Central no mostró nada nuevo, a no ser su actual vocación de atacar, pero que al fracasar los hombres que deben hacer la función de nexos, impidió una más peligrosa llegada de los visitantes.

Ya dijimos que Potente no aportó como en su primera presentación y a ello debe agregarse que Peña no estuvo en su puesto al principio, ya que se tiraba muy al medio, al igual que Kempes y luego cuando el puntero derecho pasó al centro y entró Aguilar, hay que reconocer también que éste no aportó, tampoco, nada positivo a las alternativas de ataques que se le presentaron a los centralistas. Para colmo de males, Mario Kempes ejecutó deficientemente el penal y permitió el lucimiento de Quiroga que dicho sea de paso, se comportó muy felizmente, en su debut defendiendo la casa de Independiente.

Lo dicho al comienzo, con respecto a las aspiraciones centralistas nos mueve a finalizar este comentario esperando que con el correr de los partidos se concrete la definitiva unidad de equipo que espera Juan Carlos Silvero y se vuelva a la senda de los éxitos.

Alberto Saccani

REANUDAN UNA COMPETENCIA

El Ateneo Juvenil "Paulo VI" próximo al reanudar las competencias infantiles en su respectiva sede deportiva y a los fines de dejar constituidos los diversos equipos de fútbol que animarán dichos torneos, invita a inscribirse a los niños nacidos en los años 1963, 64, 65, 66 y 67, lo que podrán hacerlo en su sede de calle Crespo 1623, los días lunes, miércoles y viernes con el horario de 19 a 21 horas y munidos de sus respectivos documentos.

RIANI REAPARECE EN BUEN ESTADO

Mañana en el Club Servando Bayo de nuestra ciudad, se presentará nuevamente el invicto peso pluma rosarino Rubén Riani, enfrentará al recio pugilista correntino Ricardo Gómez que en su corta pero exitosa campaña lleva 6 victorias sobre 7 peleas realizadas.

Además el combate de semifondo adquiere contornos sobresalientes ya que se enfrentarán en la categoría pluma Miguel Lucero y Omar Almada.

GANO CAMPANINO

Por quinta vez se enfrentaron los pugilistas Miguel Angel Campanino y Mario Guilloti. La pelea tuvo lugar en Mar del Plata y el triunfo le correspondió por unanimidad, al pampeano Campanino, que dominó fácilmente a su rival. De esta forma debe cerrarse un ciclo de combates entre estos boxeadores, toda vez que la supremacía del campeón es notoria frente al mismo antagonista.

Nueva Fecha del Torneo Superior de Básquetbol

La décima fecha del campeonato superior de básquetbol se jugará esta noche con la sola excepción del encuentro que tendrían que sostener los conjuntos de Provincial y Libertad, como consecuencias de la suspensión de afiliación que pesa sobre esta entidad, lo que hace que los rojos del parque Independencia se adjudiquen el punto en disputa.

El resto de las confrontaciones ofrece encuentros de suma importancia para el futuro de los equipos principales en lo que hace a los últimos puestos de la tabla posicional. Uno de ellos será el que sostendrán en boulevard Rondeau 1060, el elenco local, Fortín Barracas y Témperley quienes necesitan imperiosamente del triunfo ya que una derrota en estos momentos los puede ubicar para la realización del reclasificatorio por el descenso.

Otros dos amenazados seriamente estarán frente a frente. Ellos son, El Tala y Sportivo Constitución, quienes se medirán en cancha del primero; Universitario, que también necesita ganar, será local ante N. old Boys, que últimamente ha mermado considerablemente en su rendimiento; Cición, en su cancha de calle Saavedra, recibirá la visita de Sports man Unidos, elenco éste que tiene asegurada la tercera colocación; en tanto que Sportivo América será local ante Atalaya y Náutico Sportivo Avellaneda cotejará con Horizonte.

En el encuentro pendiente de realización de la octava fecha de la segunda rueda entre Provincial y Náutico, que se jugó anoche en el parque Independencia, triunfaron los locales 58 a 52, pasando de esta manera a ser el único puntero del campeonato

Tal como anunciaramos en ediciones anteriores, Echesortu logró el campeonato de tercera división de ascenso, lo que le permitirá actuar en la próxima temporada en segunda categoría. La compaña realizada por este conjunto fue la siguiente: versu eléfonos, 48-34 y 85-47; v. Sportivo Federal, 53-48 y 55-56; v. Athletic Aroyo Seco, 42-36 y 64-66; v. Sociedad Hebraica, 66-61 y 73-61; v. Fisherton, 68-36 y 59-64; v. Regatas, 55-36 y 56-55; v. Saladillo, 58-43 y 64-60 y con Deportivo Unión Central, 45-37 y 48-38.

Integraron el plantel campeón estos jugadores: Jorge Novello; Omar Novello; Enzo Virgolini; Hugo Virgolini; Alberto Valle; Juan D. Baruffi; Deolindo Sánchez; Ernesto Daniele; Francisco Tallarico; Daniel Gosa; Carlos Izurieta; Omar De Fazio; José López y Gerardo Gutiérrez, siendo director técnico Rodolfo Rolando y cronografista, Héctor Daniele y Carlos Sosa.

Como dato ilustrativo, Echesortu ascendió a primera división en 1939, juntamente con los clubes Calzada y Aprendices Tiro Federal descendiendo a segunda en 1973 y al año siguiente a tercera para en la última temporada lograr el título de campeón que hará que este año actúe en segunda donde seguramente procurará reencontrarse con el triunfo.

RECLASIFICATORIO

En los encuentros correspondientes al torneo reclasificatorio de equipos de segunda y tercera división por la primera fecha se registraron estos marcadores: Athletic de Arroyo Seco 59; Banco Nación 57 y Sportivo Federal 54, Río Negro 53.

Derrotaron al Español Orantes

SAN LUIS, (Missouri), EE. UU., 19. (Télam - AFP). — El tenista español, Manuel Orantes, cabeza de serie número dos, fue derrotado anoche aquí (2|6, 7|6 y 7|6) por el indio Vijay Amritraj, en los cuartos de final del torneo de San Luis, valedero para el campeonato de la WCT, en el que actúa Gillermo Vilas.

Vijay Amritraj, junto con el mexicano Raúl Ramírez, vencedor anoche del australiano, John Alexander, quedó clasificado para las semifinales de este torneo dotado con 60.000 dólares de premio.

Ken Rosewall (Australia) quien venció al norteamericano Cliff Richey (7|6 y 7|6), se enfrentarán hoy al norteamericano Billy Martín (19 años), en cuartos de final.

Otros cuartos de final serán disputados igualmente hoy entre el argentino, Guillermo Vilas y el estalounidense, Brian Gotfried.



RAMONA por LINO PALACIO



TARZAN por E. RICE' BORROUGHS

"TU ERES EL HOMBRE QUE NOS SACÓ DEL TEMPLO," EXCLAMÓ JEROME.

"YO SOY JERRY JEROME Y ESTA ES MI HERMANA JESSICA," AÑADIO. "¿QUIÉN ERES?"

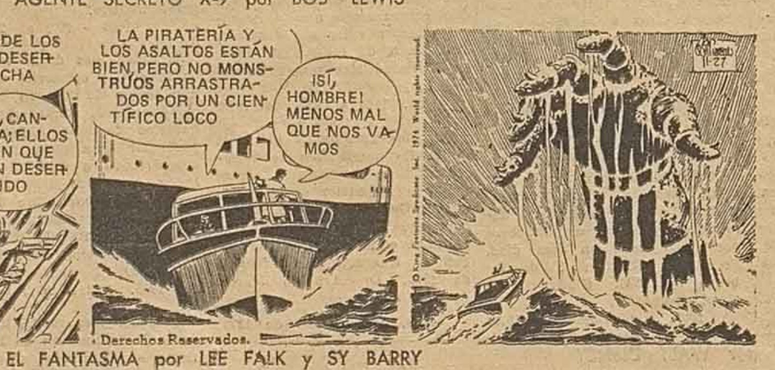
"YO SOY TARZÁN, EL HOMBRE MONO, Y LES LLEVARÉ A MI HACIENDA", LES INFORMÓ.

Copr. 1949 Edgar Rice Burroughs, Inc. — Tm Reg U. S. Pat Off. Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

AGENTE SECRETO X-9 por BOB LEWIS







PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG









EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY

ME ROBARON EL DINERO, PERO LE PAGARÉ EL ALQUILER MAÑANA

UM, PROBABLEMENTE SE LO BEBIÓ. ¡PIÉRDASE DE AQUÍ!

EN LA SELVA, SI UN HOMBRE NECESITA ABRIGO SE LO DAN EN SEGUIDA

SI TIENE HAMBRE LE DAN DE COMER. NADIE ES RECHAZADO, Y NOS LLAMAN PRIMITIVOS...

NO PUEDE ESTAR AQUÍ. SIGA SU CAMINO

GENTE AMISTOSA EN LA CIUDAD, DIABLO

Derechos Reservados.

RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON







